

Los días 23, 24, 25 y 26 de junio

La Corona regresará al siglo XII

Desde la tarde del 23 de junio hasta el domingo, día 26, Ejea celebrará las fiestas en honor de su Patrón San Juan de un modo especial. El Barrio de La Corona se convertirá en el marco escénico para recrear las formas de vida, costumbres, oficios, personajes, hechos históricos más relevantes que acontecieron o pudieron acontecer en el mar-

co de la Ejea Medieval. Bajo la coordinación de la Compañía de Teatro Pingaliraina y del Ayuntamiento, las agrupaciones culturales estables de la localidad y un nutrido grupo de voluntarios ciudadanos darán vida a numerosas escenas dramáticas y pequeños espectáculos inspirados en el medio.

Casi nada será igual a otras Fiestas de San Juan. Incluso actos tan consolidados como el concurso de ranchos, la carrera popular o los premios de escapates se reconvertirán «a lo me-

dieval» para estar en sintonía con el espíritu festivo y lúdico que también acompaña a los actos conmemorativos del IX Centenario. Efectivamente, las Fiestas de San Juan de 2005 van a

convertirse en una gran Fiesta Medieval en el Barrio de La Corona que, por unos días, volverá a sus lejanos orígenes medievales.

Página 19

Se reunió el día 1 de junio

Comisión de Seguimiento de las obras de Yesa

El pasado 1 de junio se constituyó una Comisión de Seguimiento del proyecto de Yesa, con el objetivo de impulsar la acción de todas las instituciones en relación con esta iniciativa. Presidida por Alfredo Boné, estará vicepresidida por Javier Lambán.

Ello incluye el desarrollo de las propias obras del recrecimiento, el Plan de Restitución de los municipios afectados y el apoyo a la Comunidad General de Regantes de Bardenas en su política de modernización del sistema, así como en su financiación. Según

Lambán, «la actitud generosa de los regantes y su altura de miras resultó fundamental para alcanzar el acuerdo de la cota suficiente de Yesa, por lo que es justo que la administración tenga con ellos un trato de correspondencia».

Página 3



Foto Cyan

EJEA: centro del debate municipal español en un congreso que clausuró Manuel Zafrá, Director de Cooperación Local

Página 9

INFORMATIZACION de la gestión de los riegos.

Página 3

LA DIPUTACION de Zaragoza aprueba un importante paquete de inversiones en Ejea y barrios

Páginas 4 y 5

EJEA estuvo presente en la Feria de Marmande

Página 6

GOMA Camps empieza su actividad

Página 7

EnseñARTE - 4 está dedicado al pop art

Página 18

SEMANA Gastronómica de las Culturas.

Página 19



Foto Cyan

Rivas celebra el CXXV Aniversario de su banda de música

Rivas acogió el pasado 5 de junio una concentración de bandas de música de la comarca de las Cinco Villas. El acto formó parte de la conmemoración que, a lo largo del año 2005, está teniendo

lugar el CXXV Aniversario de la fundación de la Banda Música de este barrio ejeano.

Editorial en página 10

El Ayuntamiento exige el desmantelamiento del Polígono de Tiro

En el Pleno celebrado el pasado 1 de junio, el Ayuntamiento de Ejea aprobó una moción del PSOE en la que se solicita el desmantelamiento del Polígono de Tiro de las Bardenas. La moción contó con el apoyo de PP y PAR. Por su parte, IU presentó otra moción sobre este mismo asunto que fue rechazada por los concejales de PSOE y PP.

El acuerdo aprobado insta, en primer lugar, a «solicitar el desmantelamiento del Polígono de Tiro y, en todo caso, la renovación del convenio que permite su ubicación actual». En segundo lugar, propone «apoyar todas las acciones legales y democráticas que se realicen en aras de esta solicitud».

Página 6

Inauguración del Sector XII de Bardenas

El próximo 16 de junio se inaugurarán las obras de transformación en regadío de 1.600 hectáreas situadas en el sector XII de Bardenas, en el término municipal de Ejea. Se trata de una actuación que ha supuesto una inversión de 8,6 millones de euros.

Los trabajos han sido realizados por una UTE formada por las empresas Ehis Riegos S.A y Aragonesa de Caminos y Canales SL. El proyecto comprende la construcción de las redes de riego, caminos y desagües, y abarca todas las obras de infraestructura hidráulica, incluidas las redes principales. Las 1.600 hectáreas transformadas en regadío pertenecen a particulares, al Gobierno de Aragón y al Ayuntamiento de Ejea.

Página 3

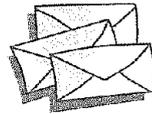
2005

universidad de zaragoza

Multiculturalidad en la historia.
La inmigración en Aragón: historia y futuro
Ejea de los Caballeros, 6 a 8 de julio

Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policia Local.....	976 66 01 01
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 81 56
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
JNEM.....	976 66 12 51
Centro de recogida de muebles y enseres.....	976 66 44 98
Centro de Drogodependencias.....	976 67 54 54
Hogar Tercera Edad.....	976 66 02 54
RENFE (Información permanente).....	902 24 02 02
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 31 46
Grúas Vinacua.....	976 66 44 40
Grúas Cinco Villas.....	976 66 08 90
Correos.....	976 66 02 60
Radio Cinco Villas.....	976 66 20 91
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 35 44
Centro de Educación de Adultos.....	976 66 28 65
Escuela Municipal de Música.....	976 67 77 69
Parroquia.....	976 66 14 43
I. T. V.....	976 66 44 51
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 45 66
Funeraria Vinué.....	976 66 14 86
O.M.I.J.....	976 67 70 61
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 60
Escuela Taller «Ciudad de Ejea».....	976 67 77 89
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	976 76 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	976 67 71 30



CARTAS DEL LECTOR

El Sabinar

Hace unos días, concretamente los de las grandes tormentas que entre otros muchos daños hubo cortes de carretera importantes, un conocido pasó con su coche por El Sabinar, mi pueblo, ya que era la única alternativa que tenía para poder desplazarse a donde él se dirigía. Después de la odisea, coincidimos y me hizo un comentario que me llevó a una profunda reflexión —chico que carreteras tenéis, ¿no se como haces para vivir allí?—. El comentario aunque simple pero lleno de intención, me llevó a buscar una respuesta, que después de un análisis, ésta era tan sencilla como rotunda, amo a mi pueblo hasta la médula, porque sino no se entiende tal decisión.

Si tenemos en cuenta las comunicaciones que tenemos, no cabe duda que vivir en El Sabinar, no es fácil para los que residimos aquí pero nos tenemos que desplazar a diario por motivos de trabajo, pero para los amigos que todavía viven de la agricultura y/o la ganadería eso sí que tiene mérito, porque éstos además lo hacen a base de echarle un par... de narices tal y como se encuentra el sector. Por

eso me pregunto, ¿qué nos lleva a decidir seguir viviendo aquí). En mi caso, lo tengo clarísimo; por un lado, respeto y orgullo por todo lo que lucharon nuestros padres y abuelos por levantar nuestro pueblo, y por otro, la intensidad con la que se viven las relaciones humanas. Estas son básicamente las dos razones fundamentales que determinan claramente el peso de la balanza a la hora de seguir manteniendo aquí mi residencia. Porque de la misma manera que se nos hincha el pecho de orgullo de ver como el chico de «la Delia» triunfa en el Real Zaragoza con el 26 a la espalda o el de «Pepe y Alicia» hace lo propio montando en una bicicleta al frente del CAI Ciclista, la consternación y el dolor nos invaden cuando alguien como la entrañable «Dora» nos deja, porque al fin y al cabo se trata de una persona con la que has convivido toda la vida y aprecias como si llevara tu misma sangre. Todo esto para los que hemos tenido la oportunidad de vivir fuera durante algún tiempo hace que lo valores más si cabe y es lo que quiero que mis hijos experimenten y algún día también tengan la oportunidad de valorar.

Y vaya de antemano que aunque estoy firmemente a favor de un crecimiento de Yesa a su máxima cota, me pongo en la piel de las personas de los pueblos afectados por el mismo y se me encoge el alma solamente al pensar que un día por alguna razón tuviéramos que abandonar nuestro pueblo, simplemente, no seríamos los mismos porque parte de nosotros está y estará por siempre aquí, por eso, respeto la decisión de nuestro alcalde de alcanzar un consenso que beneficie a todos, eso, no es más que sensibilidad, la misma que nosotros pedimos a él y a las personas que tienen poder de decisión con nuestras comunicaciones, porque sino se hace algo al respecto, desgraciadamente no vamos a correr mejor suerte que los pueblos anegados. Que del mismo modo que unas buenas comunicaciones traerán prosperidad y futuro a la comarca, como estamos leyendo últimamente con el tema de la autoría, unas carreteras dignas harán lo propio con nuestro pueblo, y los que todavía sigamos residiendo aquí, lo hagamos un poco más con la razón y no solamente con el corazón.

Carlos Tejero Sancho

Farmacias

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

JUNIO		MAYO	
Del 6 al 12.....	Pellicer	Matrimonios:	8
Del 13 al 19.....	Irizar	Nacimientos:	11
Del 20 al 26.....	Navarro	Defunciones:	10
Del 27 al 3 de julio.....	Cerrada		

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

- Ejea-Zaragoza**
- Laborables: 6,40 - 8'20 - 10'50 - 14'45 - 17'20 horas.
 - Festivos: 10'50 - 17'20 - 20,45 horas.
- Zaragoza-Ejea**
- Laborables: 8 - 13 - 17 - 20 horas.
 - Viernes: 8 - 13 - 17 - 18'30 - 20 horas.
 - Festivos: 10'30 - 17 - 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es

Zaragoza Delicias-Madrid			Zaragoza Delicias-Barcelona		
SALIDA	TREN	PERIODICIDAD	SALIDA	TREN	PERIODICIDAD
6,45	ALTARIA	Diario	6,02	GALICIA	Diario
8	AVE	Diario	6,40	ALTARIA	LMXJVS
9	INTERCITY	LMXJVS	9,45	ALTARIA	Diario
10,45	ALTARIA	Diario	11,35	ALTARIA	Diario
12	AVE	Diario	12,20	CATALUNYA EXPRES	Diario
12,35	ALTARIA	Diario	13,45	ALTARIA	Diario
14,30	ALTARIA	Diario	14,35	MIGUEL DE UNAMUNO	Diario
16,48	ALTARIA	Diario	15,06	ALTARIA	Diario
17,26	RIO ARAGON	LMXJVD	16,50	CATALUNYA EXPRES	Diario
17,30	AVE	Diario	18,15	ALTARIA	Diario
19,48	ALTARIA	Diario	19	FINISTERRE	Diario
21,25	ALTARIA	Diario	20,46	ALTARIA	Diario
22	AVE	Diario			

La Voz de Ejea no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de las «Cartas del lector» o por los colaboradores articulistas.

Las personas interesadas en enviar sus cartas pueden hacerlo a la siguiente dirección:
La Voz de Ejea • Avda. Coscolluela, 1 • 50600 Ejea de los Caballeros

Las cartas deberán ir firmadas por el autor con el nombre, sus dos apellidos y acompañadas de la dirección, DNI y teléfono de contacto.



Informatización de la gestión de riegos

La Comunidad de Regantes número V ha puesto en marcha un novedoso servicio que incorpora las nuevas tecnologías al sistema de control de los riegos, en la idea de apostar por el desarrollo de una tecnología que hará que se aproveche el agua al máximo y que además facilite el desarrollo de su trabajo a los agricultores.

El sistema ha comenzado a aplicarse en período de pruebas en Valareña. Con una tarjeta, una contraseña y una clave, el usuario regante puede acceder a una especie de cajero de agua, en formato de pantalla de ordenador, seleccionando lo que quiere regar, su extensión y las horas que le cuesta. Mediante este sistema se consigue ordenar la petición de agua de los regantes y se tiene una gran independencia a la hora tramitar los pedidos de agua.

Como dice Luis Ciudad, Presidente de la Comunidad nº V, «empezamos con las pruebas a mediados de mayo, con los fallos normales de inicio. Se aplicará en su totalidad entre esta campaña y la que viene. Esperamos que al 98 por ciento». El «cajero del agua» instalado en Valareña es tan sólo el primer paso de un futuro que se abre para la gestión eficaz del agua. El segundo paso será el próximo mes de agosto en Pinsoro, así hasta completar toda

la Comunidad V con un total de 8 cajeros en 2005.

El propio Ciudad asegura que «los usuarios lo han asumido perfectamente, porque sacan la información de su parcela, ven la reserva de agua que tienen para regar, se planifican... si te interesa la hora en la que puedes regar -explica Ciudad- la coges, y si no esperas hasta que te interese. Si pides una hora y luego ves que no te interesa tienes hasta una hora después de pedirla para rectificar en el cajero. Con este sistema el regante tiene una mayor autonomía y mejoran dos cosas, su propia calidad de vida y la gestión del agua, porque evita muchas de las pérdidas actuales».

La instalación de este sistema es una novedad a nivel nacional en riego por inundación. Cuando se extienda a toda la Comunidad V serán un total de 16.000 hectáreas. Esto puede llegar a suponer el cambio total en la gestión del agua de riego por inundación.

Las obras de transformación del Sector XII se inaugurarán el 16 de junio

El próximo 16 de junio se inaugurarán las obras de transformación en regadío de 1.600 hectáreas situadas en el sector XII de Bardenas, en el término municipal de Ejea. Se trata de una actuación contemplada en el Plan Nacional de Regadíos, que ha supuesto una inversión de 8,6 millones de euros.

Marcelino Iglesias destacó durante el arranque de las obras que «este proyecto representa un importante paso adelante en las obras de ejecución del Plan Nacional de Regadíos en esta parte de Aragón en la que está previsto transformar 6.045 hectáreas -de las 47.000 hectáreas totales del Plan- hasta el 2008».

La adjudicación de los trabajos recayó en la UTE formada por

las empresas Ehis Riegos S.A y Aragonesa de Caminos y Canales S.L.

El sector XII de Bardenas está situado al sur del casco urbano de Ejea de los Caballeros. El proyecto comprende la construcción de las redes de riego, caminos y desagües y abarca todas las obras de infraestructura hidráulica, incluidas las redes principales. La Universidad Politécnica de Huesca ha sido la encargada del diseño de la red de riego. En total, se han utilizado 30.522 metros de tuberías, se han construido 48,8 kilómetros de caminos y dos depósitos de agua con capacidad para 137.000 metros cúbicos. La red de desagües y drenajes supera los 22.500 metros lineales.

Se constituyó el pasado 1 de junio

Comisión de Seguimiento del Proyecto de Yesa

El pasado 1 de junio se constituyó una Comisión de Seguimiento del proyecto de Yesa, con el objetivo de coordinar e impulsar la acción de todas las instituciones en relación con este proyecto. Ello incluye

el desarrollo de las propias obras, el Plan de Restitución en los municipios afectados y el apoyo a la Comunidad General de Bardenas en su política de modernización del sistema, así como en su financiación.

La Comisión está compuesta por Alfredo Boné, Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón; Javier Lambán, Presidente de la Diputación de Zaragoza; Miguel Gracia, Vicepresidente de la Diputación de Huesca; Manuel Arnal, Jefe de Gabinete del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro; Francisco Gimeno, Director General de Agricultura del Gobierno de Aragón; Alfredo Cajal, Director del Instituto Aragonés del Agua; Luis Ciudad Gallizo, Presidente de la Comunidad General de Regantes de Bardenas; Daniel Salinas, Alcalde de Sigiúés, y Javier Sánchez, Presidente de la Ponencia del Agua y Secretario General de UAGA.

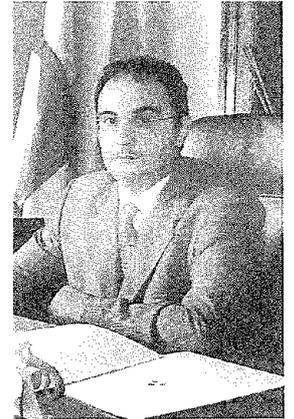
Alfredo Boné, Consejero de Medioambiente, es el Presidente. Javier Lambán, Presidente de la Diputación de Zaragoza, es el Vicepresidente, con la encomienda de gestionar los acuerdos ante las diferentes instituciones, así como de hacer el seguimiento continuado con vistas a su cumplimiento.

Según Lambán, la Comisión tiene tres ámbitos de trabajo en los que centrarse: el desarrollo de las obras del recrecimiento; los planes de restitución de los municipios afectados y, en tercer lugar,

las políticas de colaboración con los regantes de Bardenas, «cuya actitud generosa y su altura de miras resultó fundamental para alcanzar el acuerdo de la cota suficiente de Yesa, por lo que es justo que la administración tenga con ellos un trato de correspondencia».

Por lo que se refiere a las obras del recrecimiento, existe el compromiso adquirido por la Ministra de Medioambiente en su visita a Ejea del pasado mes de marzo, cuando aseguró que en la primavera del año 2010 la obra estaría concluida. El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, José Luis Alonso, dio ese mismo día plazos tanto del reformado del proyecto técnico para adaptarlo a la nueva cota como de la correspondiente declaración de impacto ambiental. Todo ello -según los responsables hidráulicos- debe producirse sin interrupción de las obras. Sin embargo, el ritmo de éstas sigue siendo demasiado lento, lo cual, según Lambán, «alimenta el escepticismo de la zona en un momento en el que hay problemas de sequía que, de estar hecho el recrecimiento, no se producirían».

En cuanto a los planes de restitución, hay un listado de pue-



Javier Lambán.

blos afectados y también una relación de posibles actuaciones que es preciso perfilar ya con calendarios y con presupuestos, sin perder de vista que, por encima de todos los demás, deben contemplarse las compensaciones del municipio más afectado, que es Sigiúés.

Los regantes de Bardenas son el otro gran colectivo al que hay que atender. En la Ponencia del Agua ya quedaron esbozadas sus aspiraciones. «Ahora -dice Lambán- es el momento de definir las y de acometerlas».

Debate sobre la sequía

El Pleno municipal del pasado 1 de junio fue escenario de un debate sobre las repercusiones que puede tener la actual situación de sequía sobre el sector agropecuario ejeano. Dicho debate lo

motivó una moción presentada por IU, que, al final, fue retirada, a la espera de poder evaluar los daños de la falta de agua sobre la campaña agrícola una vez que haya terminado ésta.

La moción presentada por la portavoz de IU, Yolanda Roldán, proponía, en primer lugar, «reducir el importe del canon de labor y siembra de cada uno de sus agricultores a la cantidad que éstos vayan a percibir del pago de la PAC». En segundo lugar, «reducir en un 20% el importe de este mismo canon para los ganaderos de ovino, que también se han visto económicamente muy perjudicados por la falta de agua».

El portavoz del PP en este debate, Tomás Ciudad, hizo notar a Yolanda Roldán que las ayudas de la PAC por hectárea son superiores al cañón de labor y siembra, de manera que, de

acuerdo con la moción de IU, los agricultores «a lo peor tenían incluso que devolver dinero al Ayuntamiento». En cuanto a la reducción del canon de los ganaderos, Ciudad advirtió que lo que realmente cobra el Ayuntamiento ya es un 20% inferior al establecido en la ordenanza.

El portavoz del PSOE, Javier Lambán, indicó que, por suerte, la situación actual es mucho mejor que la de 2002. A fecha 1 de junio, en 2002 había en Yesa 217 metros cúbicos, mientras que en 2005 hay 330,5 hectómetros. Además, desde el embalse de Itoiz se ha acordado una aportación al río Aragón de 3 metros cúbicos por segundo,

con lo cual, para mantener el caudal mínimo del río Aragón, Yesa se ahorrará este año 40 hectómetros de aportación a lo largo de la campaña. Además, añadió el portavoz del PSOE, se ha aprobado el 75% de abandono subvencionado de regadío, cuando es previsible que las limitaciones de riego sean mucho menores.

Al final, todos los grupos decidieron posponer este debate hasta septiembre u octubre, cuando se esté en disposición de valorar realmente cómo ha sido la campaña de riego. En 2002, la corporación acordó congelar el canon de labor y siembra durante tres años.

Plan Provincial de Barrios

La Diputación destina 360.000 € a los barrios ejeanos

En el Pleno celebrado el pasado 3 de junio, la Diputación aprobó el Plan de Obras de los Barrios Rurales del año 2005. Para los barrios ejeanos se aprobó una subvención de 359.980 euros, para una inversión total de 514.257 distribuidas en diez actuaciones.

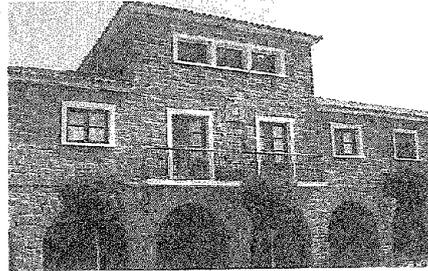
Dos de las actuaciones previstas son de carácter general. Por una parte, una **operación de asfaltado** de las calles de los barrios, en la que se invertirán un mínimo de 85.196,57. Esta operación pretende rehabilitar el firme de las calzadas de los barrios, subsanando los problemas de baches y defectos. Por otra parte, se llevará cabo la primera fase de un **Plan de Señalización de Tráfico en los barrios**, a la que se aportarán 18.000 euros. Ambas actuaciones se insertan dentro de la mejora de la seguridad vial y de circulación dentro de los núcleos de población de los barrios rurales ejeanos.

Por lo que se refiere a las actuaciones concretas, empezaremos destacando la que se va a hacer en Rivas. Se trata de la **urbanización de una calle de nueva**

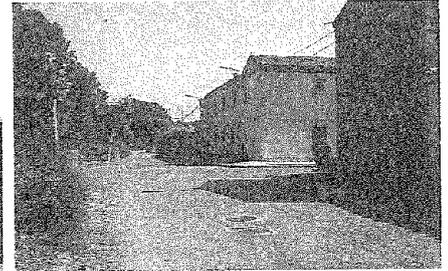
apertura que conectará la calle Alfonso I el Batallador con la carretera Rivas-Ejea. La aportación de la DPZ será de 35.000 € sobre un presupuesto total para esta fase de 50.000 €.

En Farasdués, se van a realizar dos actuaciones. Por un lado, la adecuación de un edificio de propiedad municipal como sede del **Centro Hipoterapia**, cuyo objeto es conseguir la rehabilitación de las personas a través del contacto con los caballos. Para ello, la DPZ aportará una ayuda de 25.200 €. Por otra parte, se pretende acometer la **iluminación del frontón**, para lo cual la DPZ dará una subvención de 4.200 €.

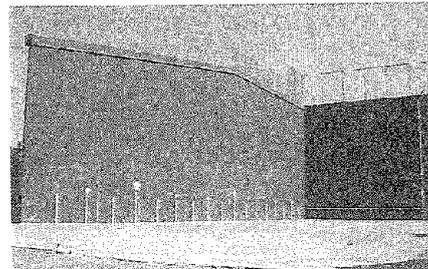
Se va a acometer también la remodelación del parque de Valarena, creando una zona de juegos infantiles y un espacio verde. Al



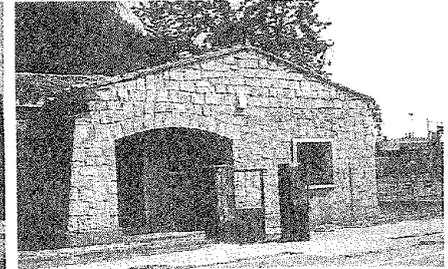
Ayuntamiento de Pinosoro.



Calle Cierzo de Santa Anastasia.



Frontón de Farasdués.



Casa de la Juventud de Bardenas.

mismo tiempo, se arreglará la zona existente entre la pista polideportiva y el frontón. También se habilitará una entrada desde el parque a las piscinas municipales. Para ello la DPZ subvencionará la actuación con 17.500 €.

En el Bayo se va a acometer el **adecentamiento de la entrada barrio**, mediante la construcción de un parque infantil en unos terrenos existentes junto al estanque. Las obras consistirán, entre otras, en la limpieza y gravillado de los caminos, la plantación de vegetación y el cierre el parte del

perímetro de la zona con valla de madera. La DPZ financiará 19.145 € sobre 27.350 € del coste total de las obras.

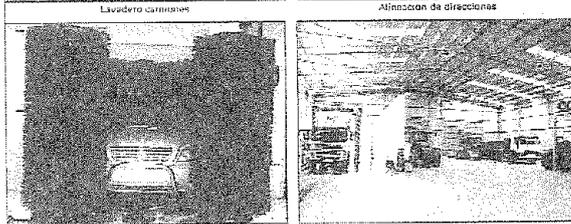
Pinosoro acogerá la **rehabilitación del edificio municipal**, que actualmente es sede de la junta vecinal y en el que se realizan actividades diversas. El presupuesto total de las obras de rehabilitación es de 87.644 €, de los que la DPZ aportará más de 61.000 €.

En Bardenas se procederá a la **rehabilitación de la Casa de Juventud**. El presupuesto de eje-

cución de las obras es de 20.000 €, de los que 14.000 € serán aportados por la DPZ.

Por último, en Santa Anastasia se realizará la **urbanización de las calles Cierzo y Vivero**. El coste total de las obras es de 159.122 €, de los que la DPZ aporta 111.385 €.

Estas actuaciones forman parte de un Plan Plurianual. En el Sabinar, barrio no incluido en el Plan del 2005, se están desarrollando en la actualidad otras obras como la adecuación del acceso al barrio desde la carretera, entre otras.



neumáticos  

Polígono Industrial Valdeherrín, calle D, parcela R-84
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846
E-mail: neumaticosluna@qafoc.es

CONSTRUCCIONES

C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA REDA 2003, s.a.

 **EVELIO SUERO**
FERRETERIA

TIENDA: Pº del Muro • Tel. 976 667 897
ALMACÉN: Pol.Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847
Miembro del grupo  

50 ANIVERSARIO 1955-2005

 **IMPRENTA FÉLIX ARILLA, S. L.**
CATÁLOGOS • FOLLETOS
LIBROS • EDICIONES
ESTUDIO GRÁFICO

Prolongación Pº del Muro, 35 • Teléfono 976 660 435 • Fax 976 662 412 • Apartado de Correos, 30
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
E-mail: imprentaarilla@terra.es

Plan Provincial de Infraestructuras y equipamientos

La Diputación financia el 70% de nueve actuaciones en la ciudad de Ejea

En el Pleno celebrado por la Diputación Provincial el pasado 3 de junio, se aprobó una subvención de 603.756,6 euros, para acometer nueve actuaciones en Ejea que supondrán una inversión total de 897.080,71 euros. Todas estas forman parte del Capítulo de Inversiones del Presupuesto Municipal de Ejea de los Caballeros del ejercicio del año 2005.

En primer lugar, el Plan de Infraestructuras y Equipamientos Locales incluyó subvenciones para dos actuaciones urbanísticas importantes en la zona oeste de la ciudad.

Una es la 2ª fase de la urbanización de la calle Ronda Ferrocarril (392.423,71 de presupuesto, con 274.696,60 de subvención de la DPZ). En el Plan de Obras y Servicios del año 2004 ya incluyó la Diputación otra partida para la 1ª fase de esta misma actuación, consistente en la apertura de la calle desde la zona de la Estación de Autobuses hasta la carretera, justo al lado del puente de San Lázaro. Ahora lo que se va a acometer es otro tramo de la calle Ronda del Ferrocarril, desde la misma Estación hasta las cercanías del silo.

Otra es la urbanización de la U.E. 27, como Prolongación del Paseo del Muro hacia la Estación de Autobuses (150.000 de presupuesto, con una subvención de 105.000 euros). Se trata de dar continuidad a la calle Santa Cruz hasta la Estación de Autobuses, atravesando el solar que antes ocupaba el Patronato Social Católico, antigua «Posada de Diego».

En segundo lugar, el Plan de la Diputación de Zaragoza incluye dos actuaciones en el barrio de La Llana, una zona urbana que va convirtiéndose así poco a poco en una de las más modernas y mejor equipadas de la ciudad. Por una parte, el acondicionamiento de los alrededores de la Iglesia de San Antonio (19.800 de presupuesto con 13.860 euros de subvención). Se trata de adecuar la zona de influencia de la iglesia, que ahora cuenta además con otro equipamiento nuevo co-

mo es la Casa del Barrio de La Llana. Por otra parte, se afrontará la recuperación del antiguo Pozo del Hielo (120.000 euros de presupuesto, con 60.000 euros de subvención). Los restos del pozo se encuentran en la cantera de La Llana, junto encima del azul del Arba de Biel.

El resto de las actuaciones incluidas dentro del estas Plan 2005 son las siguientes:

- **Reparación de pavimentos en la Plaza de España** (20.000 de presupuesto con 14.000 de subvención), que se han visto afectados por las diferentes obras desarrolladas en edificios de su entorno.

- **Canalización de aguas pluviales en el entorno de la Ciudad Deportiva** (110.000 de presupuesto, con 77.000 de subvención), mediante la cual se subsanará el problema de inundación de las instalaciones cuando se producen fuertes precipitaciones que derivan las aguas pluviales desde la carretera de la Erla hacia esa vertiente.

- **Vallado de escombreras del barrio de Las Eras** (12.000 de presupuesto, con 8400 de subvención). De este modo se acota este espacio y se delimita su uso, separándolo del desarrollo urbano residencial futuro.

- **Conexión del aliviadero desde la U.E.13** (nuevas construcciones de pisos hechas en los antiguos terrenos de Alpuema) al campo de fútbol (30.000 de presupuesto, con 21.000 de subvención). De este modo, se habilita una red de salida a una nueva zona de expansión urbana de Ejea.

- **Mejora de alumbrado público en varias calles de Ejea** (42.857 de presupuesto, con 30.000 euros de subvención).



Plaza de España.



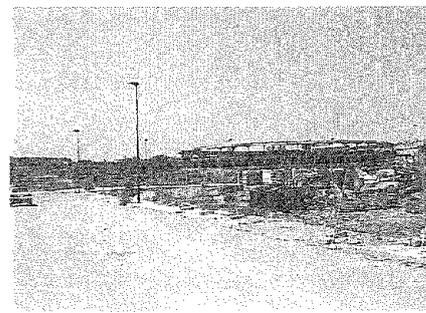
Iglesia de La Llana.



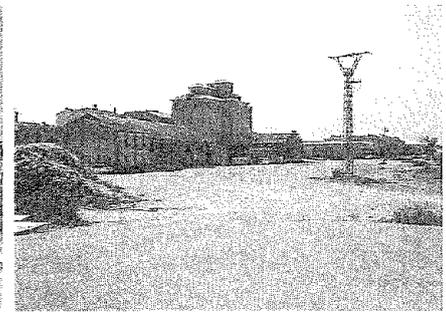
Zona de inundación en la Ciudad Deportiva.



Escombrera de Las Eras.



Zona residencial en los antiguos terrenos de Alpuema.



Calle Ronda del Ferrocarril.



Restos del Pozo del Hielo.



Calle Santa Cruz hacia su prolongación.



SUMELZO, S. A.
 OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
 Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
 Fax 976 66 21 77
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE

Herdy

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
 (Zaragoza)



Ejea estuvo presente en la Feria de Marmande

Este evento fue aprovechado para reunir a cuatro delegaciones de los municipios de Portogruaro de Italia, Peso da Regua de Portugal, Marmande de Francia, y Ejea de los Caballeros, y en el que se unieron los lazos de los cuatro participantes.

La visita tuvo lugar con ocasión de la Feria de Marmande y el Hermanamiento entre la ciudad portuguesa y la francesa y en cuyo apadrinamiento participó el Alcalde de Ejea y el de Portogruaro. La estancia fue aprovechada para el conocimiento mutuo de cuatro realidades europeas similares entre municipios de las mismas características y situados en países distintos del sur de Europa.

El sábado 14 de mayo fue inaugurada la 32ª Feria Expositiva de Marmande que, como se pudo comprobar, presenta muchos puntos en común con la de Ejea. Esta manifestación comercial, de larga tradición, permite poner en valor el potencial humano y técnico de esta zona, en ella se acoge a 170 expositores, entre los que destacaba el de productos de las Cinco Villas, venidos de todos los puntos de Francia y gran parte de Europa.

Al mismo tiempo, ha habido encuentros con el Ayuntamiento de Marmande de cara a conocer el sistema de aplicación de la Agenda 21 y el futuro de los municipios en una nueva Unión Europea.

Ejea vuelve a exigir el desmantelamiento del Polígono de Tiro

En el Pleno celebrado el pasado 1 de junio, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó una moción del PSOE en la que se solicita el desmantelamiento del Polígono de Tiro de las Bardenas. La moción contó con el apoyo de PP y PAR. Por su parte, IU presentó otra moción sobre este mismo asunto que fue rechazada por los concejales de PSOE y PP.

El acuerdo aprobado insta al Ayuntamiento, en primer lugar, a «solicitar el desmantelamiento del Polígono de Tiro de las Bardenas y, en todo caso, la no renovación del convenio que permite su ubicación actual». En segundo lugar, propone «apoyar todas las acciones legales y democráticas que se realicen en aras de esta solicitud». Por último, a propuesta del PP, incluye el siguiente párrafo: «Solicitar la correspondencia solidaria del Estado español al sacrificio realizado por este municipio en beneficio de la defensa nacional, en forma de inversiones en una materia de la que tan deficitaria es esta zona como son las comunicaciones».

En su parte expositiva, la moción que «un año más, diversas agrupaciones sociales y vecinales de la comarca se disponen a participar en una marcha a favor del Desmantelamiento del Polígono

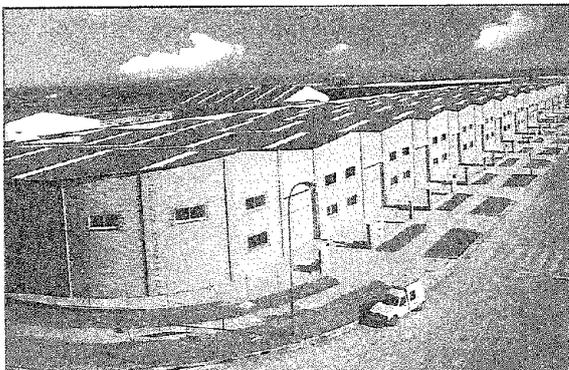
de Tiro de las Bardenas. Este Polígono de Tiro que ha sido el origen de algunos accidentes de gravedad en las inmediaciones de Ejea de los Caballeros, así como de considerables molestias a los vecinos de otros núcleos de la comarca. Además, la opinión pública no dispone de la información necesaria respecto al armamento que en él se experimenta, con la consiguiente inquietud creada entre los habitantes de la zona».

En el debate de esta moción, todos los grupos políticos criticaron las palabras del Ministro de Defensa, José Bono, que declaró recientemente que debía ser un orgullo para cualquier región contribuir a la defensa nacional albergando en su territorio un campo de maniobras militares, pues, cuando era Presidente de Castilla-La Mancha, se opuso a la instalación en Cabañeros de un campo de esa naturaleza.

Subvención del Gobierno de Aragón para obras en el Mercado Municipal

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón ha aprobado recientemente la firma de cinco acuerdos entre el Departamento de Industria, Comercio y Turismo y otras tantas entidades en virtud de los cuales el Ejecutivo autónomo destinará 220.500 euros al sector del comercio.

El primero de estos convenios se firmará con el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y servirá para financiar con 16.453 euros la reforma del mercado municipal de la localidad. Esta reforma se hace necesaria para adaptar el mercado a la normativa higiénico-sanitaria y para modernizar sus instalaciones. «Lo que pretendemos con la ayuda de la DGA es poner en activo el mercado y dignificar la oferta comercial que se ofrece desde él a todos los ejeanos», dice Mª Pilar Conpaired, Concejala de Servicios. El resto de los convenios los firmará la DGA con los ayuntamientos de Jaca, Binéfar y Alcañiz.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

PISOS EN RIVAS

120 m² • 4 HABITACIONES • 2 BAÑOS • COCINA • SALÓN • PÁRKING • LOCAL DE 50 m²

PROMUEVE

CONSTRUYE

INFORMACIÓN
Y VENTA:
SAN MIGUEL C.B.

TEL. 615 862 942



TV. DIGITAL, DISTRIBUIDOR OFICIAL:

NUEVA UNIVERSAL

DIGITAL

TELEFONÍA MÓVIL

ELECTRODOMESTICOS

Avda. Coscolluela, 6 • Teléfono 976 662 810
EJEA DE LOS CABALLEROS • JARBEA@teleline.es



**DESMONTES
CADEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS

Aprobación definitiva de los estatutos de la Entidad de Conservación del Polígono de Valdeferrín

El Pleno Municipal del pasado 1 de junio aprobó de manera definitiva los estatutos por los que se ha de regir la Entidad de Conservación del Polígono Industrial de Valdeferrín. A partir de ahora se constituirá la entidad que en el futuro será la responsable del buen mantenimiento del polígono industrial.

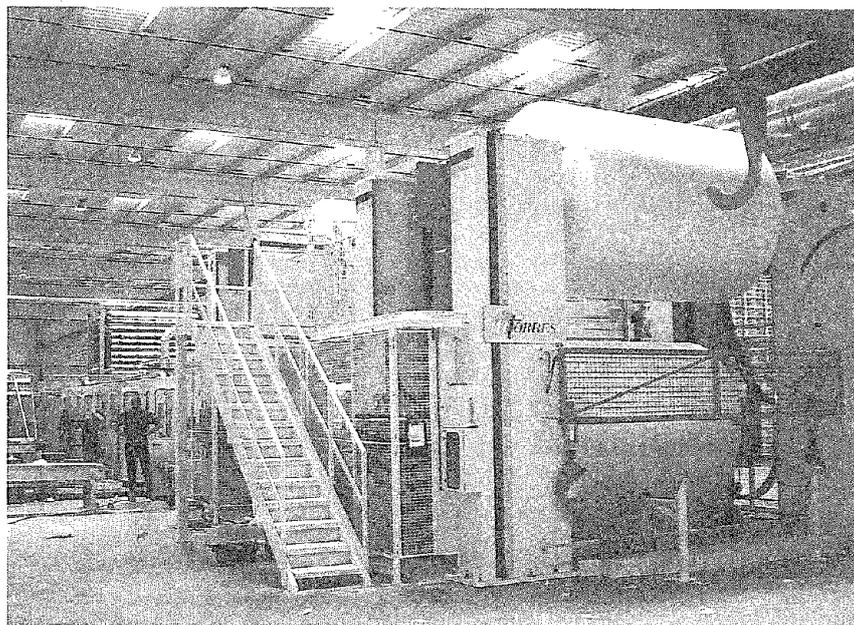
Antes de esta aprobación definitiva tuvo lugar una provisional y la apertura de un período de exposición pública y presentación de alegaciones. Al final del trayecto, se presentaron diversas alegaciones por parte de empresarios de Valdeferrín. Unas fueron incorporadas totalmente a los estatutos, otras parcialmente y el resto se desestimaron.

Entre los fines que debe desempeñar la Entidad de Conservación de Valdeferrín está el de velar por el adecuado uso de los elementos de la urbanización garantizando y exigiendo el cumplimiento de los derechos y obligaciones que competen a los miembros de la Entidad. Además, deberá atender a la prestación de los servicios básicos urbanísticos previstos en el pla-

neamiento aplicable, así como al mantenimiento y conservación de los siguientes servicios: red viaria (calzadas, aceras, medianas, señalética horizontal y vertical, etc.), alumbrado público y zonas verdes públicas.

Los costes de la conservación de Valdeferrín se distribuirán entre todos los propietarios, incluidos el Ayuntamiento de Ejea y SEPES, mediante un sistema que combina una cuota fija y otra variable, ésta última calculada al 50% entre la superficie de la parcela y los metros lineales de fachada.

Como compromiso previo, SEPES ha realizado este año diversas obras de reparación del Polígono, con objeto de dejarlo en las mejores condiciones posibles de recepción por parte de la entidad de conservación.



Gomá Camps empieza su actividad

La empresa catalana Gomá Camps, que se ha instalado en el Polígono Industrial Valdeferrín Oeste de Ejea de los Caballeros ya ha comenzado su actividad con la puesta en marcha de una primera línea de producción de papel higiénico en la que

trabajan 35 empleados. Esta es la primera fase de un plan más ambicioso en el que en tres años se va a terminar la fase de construcción de la fábrica y la implantación de dos nuevas líneas de producción. Al final, la plantilla tendrá 200 trabajadores.

La factoría de Ejea de los Caballeros se ha puesto en marcha mediante el sistema de Joint Venture entre Gomá-Camps y la empresa alemana WEPA, con objeto de operar de forma conjunta en el mercado español de papel tisú. La de Ejea será una de las fábricas más modernas de Europa para la producción y procesado de papel tisú. Desde Ejea ambos grupos servirán conjuntamente el mercado de consumo de papel tisú del sur de Europa.

Cuando la fábrica funcione a pleno rendimiento se habrá contratado a cerca de 200 personas.

Para facilitar la incorporación de mano de obra cualificada a la fábrica de Gomá Camps & WEPA el Ayuntamiento de Ejea ha realizado diversas gestiones ante la DGA que ya han dado sus frutos. Se ha aprobado la instalación del un ciclo formativo de grado superior en el mantenimiento de equipamiento industrial. Esta es una de las demandas más solicitadas por

parte de Goma Camps desde su llegada hasta Ejea. El plazo de inscripción en esta nueva oferta formativa está abierto hasta el día 20 de junio al 1 de julio.

De hecho los alumnos del IES Cinco Villas ya realizaron una visita de estudio a la fábrica matriz que Goma Camps tiene en la ciudad tarraconense de La Riba. Allí pudieron comprobar in situ el proceso de producción de la empresa, líder nacional en la transformación de papel para el uso doméstico.

OPHEL

Nuevo Opel Astra

EVELIO SUERO, S. A.
 Casa Taller Sangüesa, km. 30 - Tel. 976 66 13 80
 EJEA DE LOS CABALLEROS

CONTA XXI
 ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos
 Tel. 976 663 522
 Fax 976 664 224
 E-mail: aconta@tiservinet.es
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
 Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28
 www.talleresagapito.com
 e-mail: comercial@talleresagapito.com

Subvenciones al desarrollo del Tercer Mundo

El Pleno del Ayuntamiento de Ejea celebrado el pasado 1 de junio aprobó las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para 2005 a proyectos o programas de cooperación al desarrollo en países del Tercer Mundo. Se trata de la aportación del 0,7% del presupuesto municipal a proyectos de desarrollo en países del Tercer Mundo.

Estas ayudas pueden ser solicitadas por ONGs, colectivos o asociaciones cuyos fines estén en relación con el trabajo en el Tercer Mundo. Las subvenciones irán unidas a la realización de un proyecto concreto, sobre el que se deberá aportar una memoria, además del resto de documentación que pide en las bases de la convocatoria.

Desde hace varios años atrás, el Ayuntamiento de Ejea viene concediendo ayudas a proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo. La operatividad de estas ayudas municipales se basa en el hecho de que van asociadas a proyectos concretos, como construcción de escuelas o redes de saneamiento en poblados. De este modo, los efectos de las aportaciones económicas de todos los ejeanos se ven plasmados en la realidad de cada zona del Tercer Mundo que se ve apoyada a través de la solidaridad municipal.

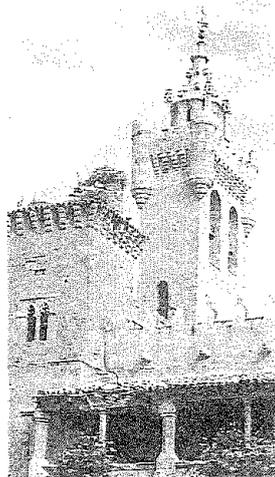
Convenios entre la Comarca y el Ayuntamiento de Ejea

El Pleno del 1 de junio ha ratificado la firma de diversos convenios de colaboración entre la Comarca de Cinco Villas y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Los convenios se centran en turismo, juventud y bienestar social.

El primer de ellos se articula para contribuir al mantenimiento de la Oficina de Turismo de Ejea mediante 3.000 € que la Comarca aporta al ayuntamiento. A cambio, el Ayuntamiento de Ejea colaborará con la Comarca de Cinco Villas en la promoción turística de la zona y en la coordinación de acciones conjuntas.

Otro de los convenios firmados se centra en la colaboración de la Comarca con las actuaciones municipales encaminadas a la protección de la juventud y ocupación de su tiempo libre. En este campo, la Comarca aporta 35.000 € para el funcionamiento y realización de actividades por parte de la Oficina Municipal de Información Juvenil (OMIJ).

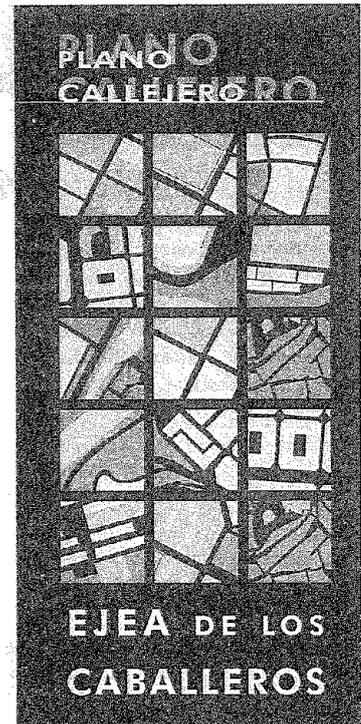
Por último, se ha firmado el convenio que regula la colaboración entre la Comarca de Cinco Villas y los ayuntamientos de Ejea, Asín y Ores para la gestión del Servicio Social de Base de ámbito zonal de estos municipios, además de la delegación a



El turismo es una línea de colaboración entre Comarca y Ayuntamiento.

estos últimos de las ayudas de urgente necesidad.

La Comarca aporta 231.050 € para un presupuesto total de más de 401.000 €.



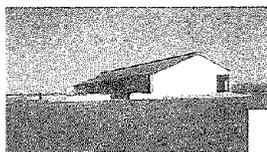
Nuevo plano callejero de Ejea

El Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea acaba de editar un nuevo plano callejero de la localidad en la que incluyen las nuevas calles y los nuevos planeamientos urbanísticos. El anterior callejero estaba vigente desde 1995. Además, el callejero contiene una breve reseña turística, un listado de teléfonos de interés y una planimetría de localización de Ejea.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

MA
Ferber

Fernando y Bernardo



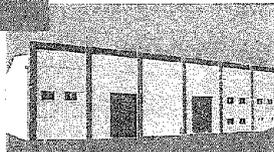
NAVE DE OVINO



ALMACEN DE CEREALES



NAVE DE PORCINO



NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
Tel. 976 662 371 • Fax: 976 662 371

E-mail: ferbergo@terra.es
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



Construcciones Metálicas
Cerrajería

J. Angel Bellido

Polígono Industrial Valdeferrín,

Parcela 8 - Nave 5

Tel. 976 662 875

Móvil 650 382 386

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

(Zaragoza)

FONTANERÍA Y GALEFACCIÓN

ÁNGEL ASÍN

SANEAMIENTOS SANDRA

Taller: C/ Claustro, 3
Oficina y exposición: C/ Toril, 4
Teléfax: 976 660 294
EJEA DE LOS CABALLEROS

INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

ÁLVARO ASÍN ORTÉN

Colegiado nº 6772

C/ Claustro, 3
Tel. 976 662 407
Móvil: 650 441 063
EJEA DE LOS CABALLEROS



Celébralo con nosotros
50 ANIVERSARIO

Avda. Coscolluela, 9 • Tel. 976 661 249
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón

Ejea fue sede de un importante congreso sobre el futuro del municipalismo español

Los pasados días 12 y 13 de mayo tuvieron lugar en Ejea de los Caballeros unos encuentros sobre la historia y el futuro del municipio. Su organización se enmarcó en el apartado de «Claves históricas del futuro» del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón, dedicado en esta ocasión a «La vigencia del municipio: ciudadanía y participación».

El evento empezó el día 12 de mayo, con una conferencia sobre la historia del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. El congreso propiamente dicho se celebró al día siguiente, viernes. La organización correspondió a la Diputación de Zaragoza, que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, el Ministerio de Administraciones Públicas, la Fundación «Democracia y Gobierno Local», la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, la Cátedra «Royo Villanova» de la Institución «Fernando el Católico» y el Centro de Estudios de las Cinco Villas.

Hay que advertir que este congreso formó parte de la serie de encuentros que viene organizando la Diputación Provincial para encauzar las aportaciones del municipalismo zaragozano al debate nacional sobre la nueva legislación en la que los ayuntamientos confían para solucionar sus problemas económicos y políticos.

El tema que daba título a la jornada era la descentralización, entendida como descentralización de competencias estatales y autonómicas hacia los municipios y también como descentralización del propio municipio hacia los núcleos de población que lo conforman o hacia la propia sociedad, a través de los cauces establecidos para la participación ciudadana.

No obstante, se puso el acento en la necesidad de que los ayuntamientos obtengan la autonomía local que les garantiza la Constitución, como paso previo a cualquier descentralización de competencias nuevas. Los municipios «se dijo» no han recibido hasta ahora competencias sino cargas. Otros países europeos tienen resuelta esta cuestión en la propia Constitución, mediante el reflejo del elenco de competencias propias del municipio.

Dado que en España es difícil que puede reformarse la Constitución con ese fin, las soluciones propuestas pasan por la aprobación de una nueva ley local, que otorgue a los municipios un amplio margen de autoorganización. Pasa asimismo por aprovechar la reforma de los estatutos de autonomía para ampliar ese reconocimiento competencial que bloquea positivamente la autonomía local.

En el acto de clausura, Javier Lambán señaló que se había elegi-

do Ejea para celebrar el congreso atendiendo al hecho de que éste es quizá el municipio zaragozano, junto con la propia capital, más caracterizado por su composición multinuclear. El concejal ejeano reclamó que, en el futuro sistema de financiación, se incluya como criterio determinante esta circunstancia, pues, en esta clase de municipios, los costes de los servicios «si se aspira a la mayor homogeneidad posible» están muy por encima de los que suponen atender al mismo número de habitantes agrupados en un único núcleo. Asimismo, anunció la revisión del actual reglamento ejeano en relación con las juntas vecinales y con su capacidad política y legal, a la luz del futuro estatuto del vecino que surja de los debates previos a la aprobación de la ley.

Por su parte, Manuel Zafrá puso en evidencia el hecho de que una descentralización de competencias hacia los ayuntamientos es incompatible con la actual planta de municipios, demasiado atomizada y débil, lo que da argumentos a los poderes autonómicos y estatales para ser poco proclives a ella. Como modificar la planta municipal parece inviable, Zafrá apostó por unas estructuras intermunicipales de calidad, como son las diputaciones, para acceder a esas competencias, ya que, en caso contrario, la subsidiariedad jugará a favor de los otros poderes.

El congreso lo inauguró Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea. La clausura corrió a cargo de Javier Lambán, Presidente de la Diputación, y de Manuel Zafrá, Director General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas. Entre los intervinientes en las mesas redondas celebradas, cabe destacar la presencia de José María Gimeno, Decano de la Facultad de Derecho; Manuel Medina, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla; Venancio Herranz, abogado; Juan Pemán, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Lérida; Francisco Velasco, Profesor de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, y Antonio Merino, Director del Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mataró. Junto a ellos participaron en torno a 200 alcaldes y concejales de la provincia de Zaragoza.



Eduardo Alonso inaugura la jornada.



Foto Cyan



Foto Cyan



Clausura a cargo de Javier Lambán y Manuel Zafrá. Foto Cyan

El profesor Germán Navarro habló de la Historia del Ayuntamiento de Ejea

La jornada-debate sobre el futuro de los municipios en España tuvo su antesala académica el día 12 de mayo. El salón de actos del Centro Cívico cultural fue

testigo de la conferencia del profesor Germán Navarro sobre «La institución municipal en Ejea de los Caballeros (1105.2005)».

El profesor Navarro, titular del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza hizo un repaso a la evolución del Ayuntamiento de Ejea desde su constitución como núcleo estable tras la conquista por parte de Alfonso I el Batallador en 1105.

Con ese hito cronológico de arranque, el profesor Navarro disertó sobre el rey y el primitivo concejo de Ejea de los Caballeros en los siglos XII y XIII, para más adelante hablar de las reformas y ordenamientos de los siglos XIII y XIV.

En el desarrollo de la conferencia, Germán Navarro sondeó aspectos diversos sobre la intrusión real en la vida municipal y la insaculación desde el siglo XV. También, como no, se habló de las ordenanzas municipales de Ejea en los siglos XVI y XVIII, con especial hincapié en la Ordenación de 1688, de las que existe una magnífica edición facsímil.

En el último tramo de su exposición, el profesor Navarro se centró en los aspectos contemporáneos del municipalismo ejeano, desde el ayuntamiento del



siglo XIX a partir de las Cortes de Cádiz (1812) hasta el ayuntamiento del siglo XXI en el inicio del Tercer Milenio.

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
 http://www.aytoejea.es
 Redacción: José Luis Jericó Lambán
 Fotografías: Samper, Cyan y J. L. Jericó
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.
 Preimpresión: Ebrofibre, S.L.
 Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

Rivas: ejemplo de unidad y de amor a lo propio

A lo largo de los siglos XIX y XX, las bandas municipales de música fueron una especie de «servicio público» sostenido por los ayuntamientos, que servía para acompañamiento de los rituales y protocolos, que protagonizaba necesariamente las funciones festivas y que, de paso, permitía el aprendizaje musical a una parte de los vecinos de los pueblos. Al frente, había un director que tenía el rango de funcionario habilitado nacional, como los secretarios o los interventores.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, fueron desapareciendo poco a poco como consecuencia de los cambios culturales experimentados por nuestro país. Un Ayuntamiento como el de Zaragoza, por ejemplo, dejó de tener banda de música hace muchos años.

Por eso, el hecho de que Rivas haya mantenido la suya durante 125 años ya es de por sí buen meritorio. Pero que lo haya hecho fuera de la estructura de «servicio público» a la que nos acabamos de referir convierte el mérito en proeza. A menudo, el fenómeno se ha atribuido a una pretendida destreza natural de los riveranos, que los ha convertido en cantera permanente de músicos. Ello no pasa de ser, no obstante, una consideración amable hacia nuestros convecinos, pues, en realidad, las causas profundas de esta improbable pervivencia son bien distintas. Desde nuestro punto de vista, hay que hablar más bien de un pueblo con un grado de cohesión vecinal y de amor por lo propio de tal magnitud que difícilmente puede hallarse otro similar en toda la geografía de nuestra región.

Ésa es —a nuestro modo de ver— la explicación de su larga trayectoria histórica como núcleo habitado, a diferencia de otros muchos núcleos de población existentes en el término municipal ejeano que, entre 1110 y 1495, fueron desapareciendo progresivamente. La disponibilidad de recursos naturales no explicaría jamás por sí sola esta singularidad.

Ésa es también la explicación de que, a principios del siglo XX, el nivel de alfabetización de la población riverana fuera superior al de cualquiera de los pueblos de alrededor.

Ésa puede ser, en fin, la explicación de que Rivas atravesara por la etapa más trágica de nuestra historia contemporánea sufriendo costes humanos incomparablemente menores que los de Farasué, Biota o Ejea, por hablar solamente de los pueblos más próximos.

Ahora bien, lo que da relevancia definitiva a esta singularidad riverana es que las sucesivas generaciones que la han consolidado lo han hecho sin que su pueblo haya constituido nunca un municipio independiente, es decir, sin contar con un instrumento tan necesario para afirmar identidades locales como es un ayuntamiento propio, pues, como es sabido, Rivas ha formado parte siempre del municipio de Ejea de los Caballeros.

«La Voz de Ejea» considera importante la publicación de este reconocimiento en el contexto de la celebración del IX Centenario, ya que no sólo fue Ejea el pueblo que se incorporó en 1105 al Reino de Aragón, sino también Rivas, como se deduce de la propia carta de población de Alfonso El Batallador en la que se habla de la Torre de Atripas.

A lo largo de esta conmemoración, están teniendo lugar varios encuentros sobre «claves históricas del futuro», que no son otra cosa sino intentos de descifrar la buena dirección del futuro a partir de las enseñanzas del pasado. En ese sentido, Rivas nos aporta una de esas «claves», ni más ni menos que la consideración de la unidad vecinal como garantía de calidad de vida y, en consecuencia, de nivel cultural y de convivencia cordial.

Felicidades, por tanto, a la Banda de Rivas en su CXXV Aniversario. Que cunda el ejemplo de este pueblo que, junto con el que da nombre al municipio, ha escrito páginas importantes en estos nuevos siglos de historia de Ejea que ahora tratamos de descubrir.

¿Se acabaron las buenas chicas?

Fernando Gil Villa



Las niñas son mejores que los niños, esa es la creencia popular. Estos últimos obedecen menos, son más trastos. Y siguen así cuando crecen. Incluso se dan argumentos: las chicas, se nos dice, sacan mejores notas que los chicos en la escuela. Además, hay muchas menos mujeres en la cárcel —alrededor de un 10% del total—. Y ambas cosas son ciertas, pero la razón no es la que la mujer sea mejor que el hombre por naturaleza. Más bien, el motivo está en la discriminación que sufre la mujer en nuestra sociedad. Sólo teóricamente goza de los mismos derechos que el hombre. En la práctica, las niñas reciben una educación distinta: se les permite menos romper con la norma, para los niños. Por esa razón los profesores tienden a calificar mejor a las niñas: porque les causan menos problemas de disciplina en clase, porque se ajustan mejor al modelo de «buen alumno». Eso fue lo que descubrió Felouzis hace algunos años grabando las interacciones entre el profesor y sus alumnos en aulas francesas.

Al identificar a la mujer con el hogar y los hijos, la sociedad moderna colocaba una doble mordaza sobre su potencial rebelde: por un lado, la aislaba, como hacen todavía en algunos países árabes, con lo cual sus posibilidades materiales de cometer infracciones disminuían; por otro lado, le encomendaba que cuidara y educara de los niños, con lo cual la convertían en vigilante de comportamientos haciendo que se identificase más con la norma que con su desobediencia.

Incluso, si alguna vez cometía algún delito, se intentaba hacer la vista gorda, lo que dio pie a que algunos criminólogos hablaran de cierta hipótesis de la caballería. Quiere decir que si un hombre y una mujer cometen un mismo delito en circunstancias similares, los denunciantes, policías o jueces se comportarían de forma diferente, tendiendo a tratar mejor a la mujer que al hombre, a ser

menos duros con la primera que el segundo.

Pero las cosas han cambiado. La igualdad, poco a poco, se va consiguiendo, también a la hora de romper con la norma:

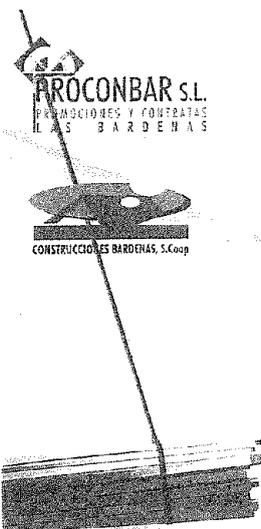
1. En primer lugar, las chicas consumen drogas legales —alcohol y tabaco— tanto o más que los chicos. En la comarca de las Cinco Villas fuma el 38% de las chicas, frente al 28% de los chicos.
2. En segundo lugar, si bien es cierto que las chicas admiten en menor medida que sus compañeros conductas como conducir sin permiso o seguro, romper algo fuera de casa o verse envueltas en una pelea, hay que decir que:

Lo hacen cada vez más.

Si lo hacen menos que los chicos, ya no es porque se ha-

yan creído el papel de guardianas del hogar y madres que crían hijos.

Este último aspecto es el fundamental. Si las chicas rompen menos con la norma es porque están algo más controladas por sus familias. Todavía las chicas de Ejea y comarca ayudan más en casa que los chicos, por ejemplo. Pero no es por compasión a sus madres sino por obligación. De la misma forma, todavía nos dicen que sus padres saben donde y con quién están cuando salen más que en el caso de los chicos. Pero por muy poco. Es decir, que todavía los padres, sobre todo las madres, controlan un poco más a las chicas que a los chicos, pero... ¿hasta cuándo? Un dato interesante: las chicas están más de acuerdo que los chicos con la filosofía del *carpe diem*: hay que vivir la vida intensamente porque son cuatro días.



- Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- Construcción de naves
- Reformas y rehabilitaciones
- Acequias y conducciones
- Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- Albañilería en general

El Jaque de Tako

Ángel Pastor Berracosa (*)



Quizás en 1985, cuando unos adolescentes se juntaron en Ejea de los Caballeros con la pretensión de, no sólo versionear a los grupos que escuchaban al salir del instituto, sino de interpretar sus propias creaciones, poca gente hubiese imaginado que veinte años después estarían de plena vigencia por haber presentado el pasado 23 de Mayo su décimo primer trabajo (si obviamos las remasterizaciones de sus tres primeros trabajos que incluían en las ediciones digitales rarezas y algunos temas inéditos) en la sala Multiusos de Zaragoza ante la presencia de los medios, seguidores, familiares y personalidades en número cercano al millar.

Pero así ha sido y TAKO no sólo ha lanzado su nuevo trabajo musical, JAQUE, sino que lo han acompañado de un dvd que, pa-

trocinado por la Diputación, incluye un documental en el que, intercalando imágenes en directo con entrevistas a los protagonistas, se da un repaso a la historia del grupo, y del que se deduce que si hay respuesta a este Jaque que ellos han planteado al mercado, la banda tiene cuerda para otros veinte años.

Como dejaron bien claro en la rueda de prensa previa a la presentación, ellos hacen música única y exclusivamente porque les gusta, y por ello tras obtener la carta de libertad de su antigua compañía han creado la suya, Juntaversos Records, y han autoproducido este disco al que si hay un calificativo que le define es: directo. Sólo dos de las 14 canciones que lo componen pasan de los 4 minutos, con predominio de las letras explícitas y con un sonido "rasposo" que no suocia; pero con ese sello inconfundible que Mariano Gil sabe darle a sus composiciones y que hace que, sin llegar a oír su característica voz ya sepas que les estás escuchando. Porque esta nueva entrega podrá recibir críticas negativas de diversa índole, pero rezuma honestidad y renueva la máxima del grupo: suena a Tako.

En un análisis más pormenorizado del compacto, producido por Nacho Jiménez (teclista) con la inestimable ayuda de Lorenzo Cortés (que colabora también en los teclados, éste empieza con el tema que posiblemente más juego dé en vivo por su fuerza: «Colorín colorao» gran equilibrio entre letra directa, ritmo 'in crescendo' y una melodía que se queda a la primera. Le sigue uno de los temas más elaborados en texto y música del disco. Con dios y con el diablo, rápido y con una voz muy trabajada. El single para llegar a todos los públicos es «El baile de los locos» letra antibelicista y estribillo fácilón. Patricia, miembro del Club de fans de Tako que falleció el año pasado, es a quien va dedicada «Que no daría» la CANCIÓN de este disco: escúchenla y opinen, porque soy incapaz de valorarla sin quedarme corto. Le sigue «Un amigo y un cigarro» en el que el volumen de las guitarras hace que sea difícil entender la letra sin el libreto; enriqueciendo el final del tema está el saxo del también ejeano José Miguel Pérez. Una de las letras más directas del disco la encontramos en «El barriza» con una música pe-

gadiza pero mucho menos elaborada que la de «Juntaversos» en donde vuelve a sonar el saxo de José Miguel: tema con ritmos bluseros que no me acaba de convencer. En «Apocalipsis» el buen hacer en el doblaje de las voces queda patente, además de tener un bonito estribillo. «Luces de plata» es de esos temas imprescindibles en un disco de Tako, ni rápido ni lento, sino todo lo contrario y con una historia de fondo que te obliga a pensar. El tema 'punk' del disco se llama «7,14,15,32» y versa sobre la ludopatía. En «Un caso perdido» se combinan las guitarras mas 'heavys' con la letra más explícita: gran canción. El lugar para las acústicas es «Niño lento» en la que, como quedó claro en la presentación, hay mucho de autobiográfico y «Mal pensado» magnífica letra para un temazo en el que encuentro un airecillo de corrido mejicano en el estribillo. Y como viene siendo habitual en los últimos discos, la canción babilona con unos sonidos muy de western acompañando a una letra tan clara como ingeniosa: San no llames, no estoy.

En cuanto al nivel instrumentista de los Mariano (incombustible compositor de textos y melodías con una voz que gana con los años), Nacho (el piuriempleado: además de su trabajo a los teclados ha debutado con buen pie en la producción), Pablo (el donostiarra pintor de las seis cuerdas), Fer (técnica, maestría y juventud al bajo) y Fran (sangre joven y contundencia a la percusión) no voy a abundar en lo obvio, pero sí preguntarme ¿qué se come en Ejea para que haya tantos y tan buenos músicos?

Si este trabajo es o no el mejor de su carrera es algo que sólo el tiempo dirá, pero lo que sí se puede constatar es que La Voz (roquera) de Ejea está de absoluta vigencia y con un promotor verano en cuanto a actuaciones en directo en Aragón, España y allende nuestras fronteras, en boca de uno de sus miembros fundadores que en la actualidad desempeña labores de coordinación y contratación: Pedro Segura.

TAKO mueve ficha, y si aceptas el envite puedes seguir jugando la partida en www.tako-rock.com.

(*) Periodista



DIPUTACION DE ZARAGOZA

La Diputación Provincial defiende su existencia como garantía de autonomía local

El último pleno ordinario celebrado en la Diputación de Zaragoza rechazó, a través de una moción, que la existencia de la provincia sea una decisión autonómica.

La propuesta de resolución sobre la Diputación Provincial como garantía de autonomía local, fue presentada conjuntamente por los grupos del PP y del PSOE. La misma salió adelante con 22 votos a favor y 4 en contra (procedentes de los grupos del PAR y de CHA).

En ello se manifiesta que la provincia es uno de los ámbitos territoriales autónomos en los que asienta la Constitución Española de 1978 la organización territorial del Estado, «por lo que su existencia no pueda pasar a ser, en ningún caso, una cuestión de decisión autonómica».

Además, argumenta que municipios y provincias conforman un poder políticamente descentralizado, que arraiga y se ordena desde la Constitución. «El municipio y la provincia no son una administración ejecutiva o indirecta del Estado o de las comunidades autónomas».

El texto argumenta que las provincias no son una administración más en el entramado organizativo del Estado, ni son un ente intermedio entre los municipios y las comunidades autónomas. Las provincias son los propios ayuntamientos fortalecidos por su capacidad de trabajar conjuntamente. Las diputaciones no son un superior jerárquico de los ayuntamientos, ni son un ayuntamiento de ayuntamientos. Las diputaciones deben ser una forma de organización de los ayuntamientos para trabajar con economías



de escala, formando parte unas y otros de una misma malla horizontal. El texto pide reconocer la labor desempeñada por las diputaciones provinciales como instrumento de garantía de igualdad para con el conjunto de los municipios, independientemente de su población y su ubicación.

Asimismo, defiende la autonomía provincial como requisito de la autonomía local, justificada exclusivamente

en el apoyo al municipio y en la superación de los déficits que estos no pueden asumir.

El pronunciamiento de la Corporación provincial se produce en pleno proceso de elaboración del Libro Blanco, previo a la nueva Ley de Gobierno Local que definirá el ámbito competencial de los entes locales y el sistema de financiación suficiente para hacer frente a la prestación de servicios.



Santiago Iarramona
PAR

das en este tiempo.

En el primer escrito de este mandato, decía que nuestro compromiso para con los ciudadanos de Ejea sería seguir trabajando desde la oposición, en positivo, basando nuestras propuestas en la voluntad de construir y mejorar, desde el diálogo, el consenso y la moderación, porque desde el PAR somos partidarios de hablar, ofrecer ideas y de desterrar la negación sistemática y el enfrentamiento, con el resto de partidos que conforman la Corporación. En nuestra mente siempre tenemos como objetivo fundamental, el interés común y el futuro de nuestro pueblo y nuestros apoyos en los Plenos a las propuestas son acordes con ese fin.

Durante estos dos años hemos seguido defendiendo el recencimiento de Yesa y el NO al trasvase y parece ser que el horizonte está hoy mucho más claro, aunque las obras, de momento, no sigan el ritmo deseable. Hemos pactado este año una subida impuestos por debajo del Índice de Precios al Consumo, lo que ha beneficiado a nuestros bolsillos; hemos aportado ideas que, poco a poco, y pasado un tiempo, son tenidas en cuenta por el equipo de Gobierno y, no hay que olvidar que también hemos sido críticos con decisiones tomadas por el partido socialista, haciendo uso de

En el mes de Junio de hace dos años, se formó la nueva Corporación Municipal, por lo que ya estamos a mitad de legislatura y pienso que es el momento más oportuno para hacer balance de las actuaciones y decisiones toma-

su mayoría absoluta y no buscando el consenso. También hemos criticado la falta de información a la que se nos somete en temas importantes, y que Pleno tras Pleno venimos demandando: la indecisión en la toma de medidas para solucionar la seguridad ciudadana, lo que beneficia a los amigos de lo ajeno y está perjudicando a la gente de bien y la falta de solución a temas como el tráfico, el ruido y las charangas de fin de semana, elementos todos ellos que inciden negativamente en la calidad de vida de la ciudadanía en general. Y si esto es importante, el verdadero problema es el frente abierto que tiene hoy el partido que nos gobierna, con los funcionarios y sin visos de solucionarse a corto plazo. Qué lejos está ese primer compromiso del programa municipal del PSOE donde se decía «Ejea un Ayuntamiento eficaz y participativo». Desearíamos por el bien de todos que se superen las rencillas, se retome el diálogo y se sienten con la finalidad de llegar a acuerdos, donde no haya vencedores ni vencidos.

Desde el Par y reconociendo la representatividad que tenemos en la actual Corporación, seguiremos actuando con el firme propósito de seguir colaborando en aquello que consideremos que es bueno para la ciudadanía y de seguir criticando aquellas actitudes en la toma de decisiones que tengan un fin partidista por delante del bien general.

Las últimas semanas y debido a la sequía, me ha llamado la atención, el protagonismo de Huesca, ciudad, en los medios de comunicación, por sus restricciones de agua para boca y piscinas, siendo una de las provincias de España que más caudal aporta al Ebro y por ende al mar. Paradojas de la vida, es ahora, cuando sus dirigentes con su nefasta política de agua, quizás llevados por un exceso de confianza, se oponían de forma sistemática a los pantanos, reaccionan para bus-

car una solución rápida y provisional y poder capear el verano seco que se nos avecina, gracias a esto, muchos oscenses se han enterado que su agua de boca proviene de un pantano, actualmente caso vacío, que se llama Vadiello.

He considerado oportuno este ejemplo porque en Ejea, tenemos un caso parecido y no relacionado con el agua y que considero de mucha más trascendencia: la formación de la juventud. Desde este periódico hemos escrito algunas personas y de forma reiterada sobre este tema, y es ahora, que una empresa importante se instala en Ejea y no encuentra personal cualificado, cuando se empieza a tomar conciencia de la gravedad del asunto. No sé, si las causas hay que buscarlas en la permisividad de sus progenitores o en el poco sacrificio de muchos jóvenes, debo reconocer el flaco servicio que nos deparan ciertos programas televisivos y cierta publicidad engañosa, donde todo se consigue sin esfuerzo, ejemplos tenemos: «aprenda inglés sin esfuerzo», «pierda esos kilos de más con solo tomar estas pastillas», por nombrar algunos, que influyen de manera negativa en esta sociedad actual tan consumista. Todo esto debería hacernos reflexionar a la sociedad ejeana en general y a los jóvenes en particular. Hay jóvenes ejeanos que van a la Universidad y obtienen sus títulos con esfuerzo y constancia, pero son muchos los que abandonan al cumplir los dieciséis años, acabando o no, la Enseñanza Secundaria Obligatoria e incorporándose al mundo del trabajo sin ningún tipo de cualificación, es a este grupo de jóvenes a los que hay que motivar, desde las familias y desde las Instituciones para que continúen formándose y así tener en un futuro, mayor número de posibilidades de conseguir un mejor puesto de trabajo. Es evidente, que actualmente, el empresariado está demandando personal con perfiles cualificados.



Yolanda Roldán
IU

ocas.

Ayer 1 de Junio, celebramos Pleno ordinario, y como viene siendo habitual se presentó parte de la plantilla de la Policía Municipal con unas pancartas con la foto del Sr. Alcalde y la frase «Convenio. YA».

Esto que otras veces no ha ido más allá de utilizar esta forma de expresión, ayer el Sr. Alcalde acogióse a un artículo de la legislación, exigió la retirada de las pancartas, o no se daba comienzo al Pleno. Después de algún intento de la Policía de darles la vuelta a las pancartas y de reiterar por parte del Alcalde la exigencia de su retirada, comenzó el Pleno.

En el turno de ruegos y preguntas, esta portavoz quiso mostrar su desagrado y desacuerdo con lo que había ocurrido al comienzo del pleno, porque creemos que no se debe reprimir la libertad de expresión, siempre y cuando no se falte el respeto a nadie.

Sé que cuando acaban los Plenos, la Policía local espera al Alcalde y le aplaude, ayer alguien le dijo «felicidades por su intervención», pero nunca, he oído insultos, no digo que no los haya habido, digo que yo jamás los he oído, porque de la misma forma que critique la actitud del Sr. Alcalde al limitar la expresión de un grupo de descontento, criticaré con mas acritud todavía cualquier falta de respeto.

Hay veces que los Plenos municipales acaban dejando un regusto amargo y una serie de sentimientos enfrentados por lo que allí se vive, y no porque hayas temido que pelear más o menos en las intervenciones, sino porque a

Supongo que gobernar no es fácil, pero es intolerable continuar soportando y manteniendo las tensiones que hoy existen entre trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento con el equipo de gobierno. La razón y la verdad absoluta no estará, supongo, en una parte ni en la otra, pero el pueblo de Ejea necesita de una vez por todas que se solucione el conflicto y todo el mundo se ponga a trabajar en serio para garantizar calidad y bienestar en los servicios.

Con esta reflexión no pretendemos dar lecciones a nadie, ni situarnos por encima de nadie, dios nos libre, pero si queremos decirle al equipo de gobierno que busquen los acuerdos y los apoyos necesarios para pasar la página del conflicto, once personas trabajando conjuntamente pueden aportar soluciones, si es que están unidos en un frente común y nadie aprovecha para echar más leña al fuego.

Los puntos del día del Pleno se desarrollaron sin grandes conflictos, hasta que llegamos a la moción que IU presentó, como viene siendo habitual todos años por estas fechas, sobre el «Desmantelamiento del Polígono de Tiro de las Bardenas», moción que dos días antes había sido aprobada por unanimidad en el Pleno Comarcial, parece ser por sus intervenciones, que allí supimos «colarles» la moción, pero en Ejea algún sabio pensador decidió el NO.

Como alternativa a nuestra moción el PSOE ejeano presentó otra que eliminaba frases de la nuestra como, el Polígono de tiro es «un campo de entrenamiento de muerte y destrucción», «porque IU creemos en otras formas para la resolución de conflictos. Porque no creemos en las guerras, y pensamos que ninguna es legítima ni legal» además la alternativa del PSOE eliminaba la propuesta de «Apoyar la XVIII Marcha antipolígono».

Desde IU no dejaremos de defender que no hay guerras legales, aunque la ONU pueda defenderlas producirán exactamente el mismo efecto que las otras, muerte, destrucción y miseria, eso sí, legalmente.

La moción alternativa presentada por el PSOE, la califique de «penosa», que viene de pena, por el contenido, por la asepsia, por lo que no se atreve a decir, reitero que me refería a la moción y no a su grupo, Sr. Lamban, Vd. Puede dejarse la sensibilidad guardada bajo siete llaves, puede decir con orgullo que nunca ha participado en la marcha antipolígono, puede Solicitar en lugar de Exigir, incluso puede situarse más cerca del PP que de IU, nuestro grupo ni lo juzgamos, ni nos sentimos mejores que nadie, solo defendemos, a veces vehementemente, lo que creemos y por lo que luchamos, pero nos cuidaremos muy mucho de dar lecciones a nadie, somos todos lo suficientemente mayores para decidir dónde y con quiénes queremos estar.

En otro orden de cosas, decir que desde IU hicimos cuatro preguntas al Sr. Alcalde. La primera hacía referencia a la cantidad de cortes de luz que padecemos, y preguntamos sobre la tramitación de la nueva línea de alta tensión y de cómo estaba el proceso. Nos contestó que recabará información y nos la transmitirá. En otra de las preguntas pedimos que se informase sobre la instalación de una planta de «valorización energética» en Tudela, ya que es un proceso de incineración y afectaría un radio de muchos kilómetros con el consiguiente peligro para nuestra zona. Respondió que desconocía el tema. En la tercera preguntamos, si el Ayuntamiento tiene alguna planificación para la reforestación y adecentamiento de las zonas verdes de los pueblos de colonización. Contesto no. Y la cuarta hacía referencia a los terrenos de Heinz Ibérica, pedíamos transparencia y participación en las decisiones y preguntamos si había habido contraprestaciones. Nos respondió que no las había habido y que se haría única y exclusivamente lo que recoge la ficha urbanística.

En realidad he sintetizado mucho las preguntas por la falta de espacio, pero sobre todo sintetizo las respuestas que suelen ser extensas y reiterativas.



Miguel A. Sánchez

PSOE

tando, es mayor que nunca su debilidad.

En el proceso histórico de lucha contra el terrorismo en España ha habido una determinación absoluta para defender la vida y la libertad, para honrar a las víctimas y para acabar con la violencia definitivamente. En ese ya largo camino, los avances producidos se han debido esencialmente a la firmeza democrática de la sociedad y a la acción sostenida de tres factores básicos de la lucha antiterrorista: la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad, la cooperación internacional y la unidad y los acuerdos de las fuerzas democráticas, que siempre incluyeron una serie de principios, que los grupos políticos presentes en el Congreso de los Diputados, en el debate del Estado de la Nación de mayo de 2005, queremos manifestar: "Así comienza la resolución sobre lucha contra el terrorismo aprobada en el Congreso de los Diputados por todos los grupos políticos, menos el PP claro.

La Asociación de víctimas del terrorismo convoca una manifestación este fin de semana en Madrid, con el lema «Por ellos, por todos ¡Negociación! En mi nombre No». Resulta inquietante que el Sr. Alcaraz presidente de la AVT, no me creo que sea por ingenuidad, esté haciendo política servil utilizando a las víctimas. (Nunca la Asociación se manifestó contra el gobierno del PP, aunque el Sr. Aznar reconociera los contactos al máximo nivel con el entorno del Movimiento Vasco de Liberación. Sí, ya sé que el 14 de mayo Aznar negó esos contactos) Es otra muestra más de la hipocresía del PP en la utilización partidista del terrorismo, que no organiza

«Desde hace varias décadas hemos sufrido el terrorismo de ETA. Durante todos estos años hemos sostenido un combate duro y difícil. Hoy, la fortaleza del Estado de Derecho es mayor que nunca, y, consecuentemente, aunque ETA puede seguir atentando, es mayor que nunca su debilidad.

la manifestación. —es difícil creer que no sean ellos los organizadores— pero la apoyan activamente poniendo todos sus medios. El PP puede participar legalmente, individual o colectivamente en la manifestación, aunque su participación será cuando menos inhumana políticamente. No creo que sea adivino si adelantado que el éxito de participación se lo va a apropiarse el PP, y como siempre ahí estará Aznar para recordar a todos quien manda en el PP.

C.C. hermano de una víctima mortal de ETA, escribía en un periódico desde Sant Celoni «...La barbarie terminará un día en nuestro país. Es seguro que el único precio político lo pagará ETA que verá derrotada su estrategia del terror como forma de participación política. Ellos lo saben y lo temen. Es la hora de la inteligencia política y de la generosidad de las víctimas para intentar perdonar lo imperdonable...»

Para aquellos que leen estos espacios de opinión puede parecerles que los asuntos ordinarios del Pleno, pese a su importancia, no merecen muchos comentarios: convenio de colaboración en materia de turismo, juventud, servicios sociales, estatutos de la entidad de conservación del polígono industrial de Valdeferrín... así hasta 21 puntos se trataron en el último. Parece que para algunos el Pleno comienza en las propuestas de resolución y en los ruegos y preguntas. En el Pleno de este mes había dos propuestas de IU que al final quedaron en una sola sobre el polígono de tiro de Bardenas. Cada grupo político defiende sus propuestas como le parece oportuno, en los límites propios que da el respeto, la independencia y la libertad de cada uno, de ahí que oigamos con atención, no nos las creemos, las proclamas de IU, erigiéndose como los únicos garantes de la ética, únicos que tienen sensibilidad en este asunto... PSOE, PP y PAR, respetando en lo fundamental el texto, aprobamos, sin mezclar en la propuesta otras cuestiones, pedir el desmantelamiento del polígono de tiro, no renovar el convenio actual, y en todo caso compensar a los pueblos de las Cinco Villas con la mejora de sus comunicaciones. Esta ha sido la línea defendida por el Ayuntamiento durante estos años.

Parece que la oposición en Ejea repite miméticamente el mandato de sus estructuras nacionales, utilizando la bronca como única estrategia política. Alguno de sus responsables opina que el equipo de gobierno hacemos política de «brazos cruzados» por eso no nos equivocamos. Eso sí, nuestro aparato propagandístico en un juego mágico hace creer a los ciudadanos de Ejea actuaciones que no existen, por eso en sus escritos —en este mismo espacio— lamentan la confianza mayoritaria de los ciudadanos de Ejea a nuestro proyecto. La realidad es que su ausencia en los distintos órganos de decisión, (no seré yo quien justifique su ausencia o demande su presencia, cada uno sabrá si desde la distancia puede defender con dignidad los intereses de Ejea y de los ciudadanos que le votaron) es la única causante de su desinformación. Para que se hagan una idea, voy a aprovecharme del comentario de un sacerdote: El jueves 26 todos concejales estábamos invitados a un acto organizado por la parroquia de Ejea con motivo de los 50 años de sacerdocio de Bartolomé Fandos. Al final, el sacerdote en cuestión nos preguntó si la oposición no se había enterado del acto. La pregunta, a la que no dimos contestación, no sé su intencionalidad, me viene bien para dejar en evidencia, una vez más, la participación de la oposición en la vida social ejeana.

Esta semana desde el Congreso de los Diputados nos han llegado buenas noticias, confirmando la Derogación del Tránsito del Ebro. No obstante el PP, quedándose una vez más solo, amenaza con desenterrarlo si vuelven a gobernar. En las próximas elecciones generales verán como aprovecharán este posicionamiento en el Levante para pedir su voto, y no dirán nada sobre el Tránsito en Aragón.

El no de Holanda y Francia a la Constitución Europea, con un voto de castigo de la extrema derecha e izquierda que se han unido para desestabilizar a sus gobiernos nos deja un futuro preocupante. Esperamos que los responsables políticos puedan encontrar una salida a la Unión de los pueblos de Europa,

¿Habrá cambio en Galicia?



José Miguel Rodrigo

PP

propios de un Ayuntamiento democrático.

La razón es sencilla. Cualquiera en su sano juicio podrá ver con claridad que por el gobierno socialista ejeano se pisotea casi a diario ese 22% de los votos que el Partido Popular obtuvimos en las últimas elecciones municipales. Esa práctica del pisotón o zapatazo al PP se me antoja contraria al famoso talante *zapateril*, talante que aún después de muchos años de gobierno socialista no termina de llegar a nuestro municipio quién sabe si por nuestras malas comunicaciones o por alguna otra fundada razón.

Lo cierto es que más allá de la labor que como fuerza política de oposición tenemos encomendada, hay razones serias, preocupantes y hasta alarmantes para la crítica al gobierno municipal. De hecho, y por poner algunos ejemplos de actualidad, que en el expediente de Mondccab hay algún pasaje oscuro es pura realidad que se detecta con la simple lectura de dicho expediente. Que en el asunto de Heinz Ibérica hay «beneficios futuros» para la empresa inmobiliaria no es algo que se haya inventado este portavoz sino palabras del propio alcalde expresadas en distintos foros y medios de comunicación. Y por último, que el fracaso del Alcalde en el asunto Heinz Ibérica es estrepitoso es pura evidencia, siendo además dicho fracaso mucho más grave que una «simple metedura de pata».

Meter la pata, y además hacerlo hasta el corvejón (o hasta el garrón, como decimos aquí), es un lujo que no se

Queridos convecinos. Si las normas de la Casa Consistorial me permitieran poner título a este texto, elegiría sin duda el de «Ejea: República bananera» para referirme así a la situación y funcionamiento interno del Ayuntamiento, más próximos a los de aquella que a los

puede permitir nuestro alcalde en un asunto de esta naturaleza. Puedo entender ese error en expedientes como el del parking de la Plaza de la Diputación, en el que se ha impuesto a las posibles empresas interesadas en la ejecución de la obra unas condiciones que ninguna ha estado dispuesta a aceptar y que ha tenido como consecuencia que el concurso haya quedado desierto. Tal deslíz, —por llamarlo de alguna manera—, tiene arreglo, pero cuando hablamos de un asunto en el que, como en el de Heinz Ibérica, confluyen la sombra de la especulación inmobiliaria con suelo público y la pérdida de empleo local, la cosa cambia.

Lo que no ha cambiado en este caso es la regla de oro que sigue el Alcalde en sus relaciones con el resto de los grupos políticos y que no es otra que la de ofrecer a la oposición una información y una participación inversamente proporcionales a la importancia y trascendencia social y económica del asunto de que se trate.

Más esa consigna de «al PP ni agua» no resulta nueva en nuestro Ayuntamiento, ni de puertas adentro ni tampoco fuera, en la calle. Con la llegada del buen tiempo vamos a poder comprobar que no ha servido de nada la lucha del PP por limitar la velocidad de los vehículos en el Paseo de la Constitución, por solucionar los problemas de tráfico y ruido, los problemas de aparcamiento en la Avda. Cosculluela y su entorno, los problemas de inseguridad en el Parque, etc...

En definitiva, al igual que puede ocurrir en cualquier República bananera el totalitarismo de quien porta la vara de mando es algo bien presente en nuestra vida diaria. Diríamos, —hablando en clave de humor—, que es de plena aplicación a la forma de actuar del gobierno municipal ejeano la socorrona frase de «yo me como, yo me baño, yo me toco el instrumento».

Bromas aparte, y en relación con otros temas de actualidad como el del Polígono de Tiro de las Bardenas, quisiera dejar constancia aquí del posicionamiento del PP ejeano a favor de su desmantelamiento y traslado a otro lugar. Sin entrar en más profundas consideraciones éticas y morales,

es de Perogrullo que a nadie nos gustan las guerras, pero no por ello debemos, —como españoles—, desconocer e incluso desatender nuestros derechos y deberes relacionados con la defensa del territorio nacional.

Es cierto, sin embargo, que esta tierra y sus habitantes hemos pagado sobradamente nuestra cuota de solidaridad con el resto de España y nos toca por tanto solicitar el desmantelamiento y traslado del Polígono de Tiro y a la vez reivindicar compensaciones por las molestias de todos estos años, compensaciones que bien podrían ir encaminadas a la mejora de nuestras deficientes comunicaciones.

Debo ya terminar no sin antes hacerme eco aquí de dos cuestiones que nos afectan de modo muy directo.

La primera tiene que ver con la situación laboral de Ejea de los Caballeros, y a ella se refiere un artículo de Ejea Digital del pasado 16 de mayo, siendo de destacar aquí que esa necesaria revitalización del tejido empresarial en Ejea y comarca es reivindicación constante nuestra a la que, por desgracia, el PSOE ejeano no puede o no sabe dar solución.

La segunda, con la lamentable situación en la que siguen los trabajadores del Ayuntamiento, que llevan 30 meses sin apenas ser recibidos por los responsables municipales, en situación similar a la que sufre la Policía Local de Zaragoza.

A propósito de ello, y como acertadamente afirma el Presidente Provincial del PP y Portavoz del PP en el Ayuntamiento de Zaragoza, Domingo Buesa, (El Periódico de Aragón 20-marzo-2005) es entendible que la policía local (y el resto de los trabajadores municipales) quieran defender sus derechos, quieran evitar ser pisoteados, quieran vivir con la dignidad que necesita un colectivo que contribuye como nadie a la tarea de hacer de Ejea un espacio de convivencia y de tolerancia. El PP ejeano, al igual que el PP zaragozano, sólo pedimos que sean recibidos, escuchados y ante todo respetados, porque de no ser así seguirán, —también en palabras de Buesa—, «con la puerta en las narices». Un saludo.

Las piscinas municipales, lugar de encuentro

ACTIVIDADES EN LAS PISCINAS MUNICIPALES VERANO 2005

Cursillos de Natación Ejea y Barrios:

Del 4 al 22 de julio
Del 1 al 19 de agosto

Las inscripciones se realizarán en las Piscinas Municipales la semana anterior del comienzo de cada cursillo.

Fiesta Acuática (en fecha a designar)

Waterpolo Torneo Selecciones Autonómicas

Categoría Cadete, previo al Campeonato de España.

Organiza: Federación Aragonesa de Natación.

Torneo Baloncesto 3x3

Mes de junio-julio. Organizado por el CDE Baloncesto Ejea.

VII Triatlón popular «Villa de Ejea»

23 de julio. Organiza: CDE Nautilus Ejea

Torneo Voley Playa (2x2).

Meses de julio-agosto.

Tenis de Mesa:

Iniciación y perfeccionamiento. Del 11 de julio al 11 de agosto.

Organizado por el CDE Tenis de Mesa Ejea.

Campeonato Local de Natación

Agosto. Organiza: CDE Acuático Ejea.

OTRAS ACTIVIDADES

Actividades del Plan Municipal de Igualdad de oportunidades: Los días 13, 15, 20 y 22 de julio en horario de 5,30 a 7 de la tarde. Realización de tertulias, exposición de documentación de consulta. Organiza: Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea.

Dentro del Programa de actividades «Inmigración y multiculturalidad: nuevas oportunidades», enmarcado en la conmemoración del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón.

Denominación: «Amuleto de las tres culturas».

Descripción: Realización de un amuleto con los símbolos de las tres culturas, judía, musulmana y cristiana, acercándonos así a estas tres culturas y su convivencia en Ejea de los Caballeros.

Fecha: 16 de julio

Horario: De 17:00 a 19:30 horas

Participantes: Población general; principalmente niños.

Fin de temporada del Club Atlético Ejea en categorías escolares

El Club Atlético Ejea ha participado en las últimas competiciones oficiales programadas por la Federación Aragonesa de Atletismo en Pista Aire Libre. Han participado 40 atletas en cada una de ellas y han sido:

- Campeonato de Aragón Benjamín, alevín por equipos (30 abril) Por equipos ocuparon el 3º puesto en categoría benjamín y el 5º puesto en categoría alevín.

Destacar el 1º puesto de Carlos Labena en salto de altura, proclamándose Campeón de Aragón. Los segundos puesto de Daniel Lacampa (60 vallas), Yasmín Borja (60 mts.), Ana Mª Domínguez (salto de altura), Marta Pérez (lanzamiento de Peso) e Itziar Tobajas en 500 mts.

- Campeonato de Aragón Infantil Individual.- Marina Ruiz. Campeona de Aragón en Lanzamiento de Disco y Subcampeona de Aragón en Lanzamiento de



Peso. Patricia Bericat, Campeona de Aragón en 3 kms Marcha. Cristina Muño, Campeona de Aragón en 220 m. Vallas. Raúl Zapater, Campeón de Aragón en Lanzamiento de Disco.

- Campeonato de Aragón Individual, Benjamín y Alevín. 4 junio.

Javier Gil Lacima, Campeón de Aragón en Lanzamiento de peso y volvió a repetir Carlos Labena como Campeón de Aragón Individual de Salto de altura. Francisco Javier Vilchez como subcampeón de Aragón en salto de longitud y 3º en 60 mts. Lisos.

Mes del ciclismo en Ejea

Durante este mes de mayo se han realizado en Ejea y Comarca 2 importantes pruebas cicloturistas:

- VII Maratón BTT, celebrado el día 8 de mayo, y organizado por el Club BTT Ejea. Prueba de carácter nacional y en el que participaron 213 ciclistas. Los ganadores fueron: Categoría absoluta: David García. Categoría menores de 25 años: Enrique Sanz Pérez.- Categoría entre 30 y 40 años: Félix Sanz Terres.- Categoría de 40 a 50 años: Javier Múniz.- Categoría entre 50 y 60 años: Manuel Tame.- Categoría de más de 60 años: Ruñón Anadón.

- XII Ruta Cicloturista «Castillos de las Cinco Villas» celebrada el 22 de mayo y Organizada por el Club Ciclista Ejea cotó con la participación de 92 corre-



dores, que a lo largo de 150 kms. disfrutaron por las carreteras de esta comarca.

III Carrera Popular del IX Centenario Villa de Ejea de los Caballeros

2 km de recorrido

Sábado 25 de junio del 2005, a partir de las 19,15 de la tarde



SALIDA Y META

En confluencia C/ Aisladas y C/ Graneros (Plaza Rufian-Barrio de la Corona)



Modozar, campeón de Veteranos

Finalizó el IX Campeonato de Fútbol-7 de Veteranos en el que resultó vencedor el equipo Nivelaciones Modozar y subcampeón Deportes Podium.



La gran tienda especializada

Paseo del Muro, 40
Tel. 976 66 30 12
EJEA DE LOS CABALLEROS

OMIJ
ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE INTERVENCIÓN JUVENIL
DE LOS CABALLEROS

La Hoja Joven



Campamento del Centro de Ocio

El Centro de ocio y Tiempo libre municipal organiza un campamento este verano, todos aquellos/ aquellas interesados os podéis dirigir al centro en horario de 16:30 a 19:30 horas, de martes a viernes y del 16 al 30 de Junio, en horario de 10 a 13 horas, de Lunes a viernes.

¿CUÁNDO?

- Del 15 al 20 de agosto.
- Salida: día 15 a las 9:00 horas de la mañana de la estación de autobuses.
- Regreso: el día 20 a las 14:00 horas a la estación de autobuses.

¿DÓNDE?

- En Undués de Lerda. Alojándonos en el albergue de esta localidad: ALBERGUE DEL PEREGRINO.

¿QUIÉN PUEDE VENIR?

- La actividad es para todos los chicos y chicas de entre 7 y 14 años de Ejea de los Caballeros y sus Barrios.

Verano joven en Barrios 2005

Gracias a la colaboración del 4º espacio joven, y dentro del programa municipal de juventud CON 5 LO QUE QUIERAS, este verano en los pueblos y barrios de Ejea se llevara a cabo una batería de actividades para jóvenes de 14 a 30 años en base a la demanda que hagan los propios jóvenes de estos barrios.

Entre la actividades a realizar, mínima 1 por pueblo que demande, los jóvenes a través de sus correspondientes asociaciones o de la Juntas vecinales, podrán optar por desarrollar actividades

dentro de los programas de música, deportes, salud, audiovisuales y comunicación, plástica y manualidades o un programa genérico sobre educación para la paz, juegos interculturales...

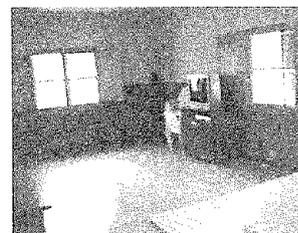
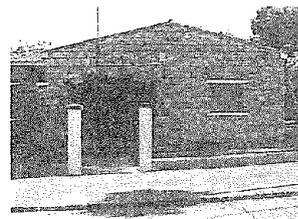
Gracias a la colaboración de la DPZ a través del 4º ESPACIO JOVEN estas actividades serán gratuitas para los jóvenes.

Hasta el próximo día 9 de Junio, sigue abierto el plazo de inscripción para participar en este programa. Más información en la OMIJ, en el centro Cívico y Cultural de Ejea en el Pº del Muro

Sabinar y Santa Anastasia reabren sus Espacios Jóvenes

El pasado mes de Mayo se volvió a abrir y después de unas pequeñas reformas el espacio joven del barrio de Sabinar. Un espacio que sobre todo se abre en fines de semana y en donde unos 20 jóvenes de 7 a 18 años disponen de varias aulas donde desarrollan sus actividades. El impulso dado por la Junta Vecinal del Barrio, a través de la Concejalía de Barrios y en coordinación con el Servicio Municipal de Juventud e Infancia, y la colaboración que han aportado los padres y madres de los jóvenes y después de aprobada la normativa de uso de este espacio, han sido determinantes para su apertura. En este espacio y entre semana también se desarrolla el Programa de Animación Infantil donde los mas pequeños del pueblos desarrollan talleres de ocio y tiempo libre.

En el caso de Santa Anastasia, y después de varias reuniones tanto con miembros de la Junta Vecinal como también con los padres y con los propios jóvenes, debido a la normativa de uso que ellos debían aprobar, donde se marcan las horas de apertura y cierre y la creación de una asociación juvenil que los represente, entre otros aspectos se ha conseguido que también se vuelva a abrir este espacio.



EL TABLÓN

CARNETS PARA VIAJAR

CARNET DE ALBERGUISTA

Ventajas que ofrece. Posibilidad de utilizar los albergues juveniles de los países miembros de la Federación Internacional de Albergues Juveniles. Hay varios tipos de carné en función de la edad del solicitante o colectivo.

Al adquirir el carnet se entrega una guía de los albergues españoles. La validez del carné es de un año desde la fecha de expedición.

Quien puede obtenerlo. El carnet puede ser: Juvenil de 14 a 29 años, DNI y 5 Euros. Adulto, a partir de 30 años, DNI y 11 Euros. De grupo, mínimo de 10 personas <30 años y 15 Euros. Asociaciones juveniles legalmente constituidas: gratuito. Familiar (familias españolas con hijos menores de 18 años), DNI y 22 Euros.

CARNET STUDENT-ISIS

Ventajas que ofrece. Descuentos en transportes, alojamientos, museos, teatros, etc. Al adquirir el

carné se entrega gratuitamente una guía en la que se especifican sus ventajas en todo el mundo. La validez es de un curso escolar.

Quien y como puede obtenerlo. Estudiantes a curso completo. Es necesario aportar el certificado de matrícula del curso académico en vigor, el DNI, una fotografía y 6 Euros.

INTERNACIONAL JOVEN (GO 25)

Ventajas que ofrece. Descuentos y ventajas en alojamientos y transportes ofrecidos por los miembros de la Federación Internacional de Organizaciones de Viajes para Jóvenes.

Quien y como puede obtenerlo. Jóvenes menores de 26 años. Es necesario el DNI, una fotografía y 6 Euros.

CARNET TEACHER-ITIC

Ventajas que ofrece. Descuentos y ventajas en museos y transportes ofrecidos por los miembros de

la Federación Internacional de Organizaciones de Viajes para Estudiantes (ISTC).

Quien y cómo puede obtenerlo. Todos los profesores que acrediten su condición como tal. Es necesario el DNI, una fotografía y 8 Euros.

Si quieres obtener alguno de estos carnets, puedes solicitarlos en la OMIJ de Ejea de los Caballeros, en horario de 10 a 13h y de 17 a 20 h.

OMIJ Ejea
Centro Cívico Cultural
Fso. del Muro 22-24
50600 Ejea de los Caballeros
Tel. 976677061

La voz de los mayores

EXPOSICIÓN DE PINTURA
Blasa Cortés

ESCULTURA
Benjamín Iriarte

6 al 12 de Junio
Horario: 19 a 21

CASA DE LAS CINCO VILLAS

20.000 EUROS PARA REFORMAS EN LOS HOGARES DE MAYORES DE LOS BARRIOS

El Ayuntamiento de Zaragoza concedió el pasado año, al Ayuntamiento de Ejea, una subvención de 20.000 euros con destino a realizar reformas y equipamiento en los Hogares de Mayores de los barrios de Ejea, equipamiento a las Asociaciones de Mujeres de los barrios y la supresión de barreras arquitectónicas.

Durante este año se han ido realizando las diferentes intervenciones. En concreto en el sector de Tercera Edad, el destino de esta subvención ha sido para la instalación de calefacción y equipamiento mobiliario del Hogar de Santa Anastasia, reformas en el Hogar de El Sabinar, adquisición de electrodomésticos en el Hogar de Rincón, adquisición de estufa en el Hogar de Fariadanes y reformas en el Hogar de Bardenas. Todas estas intervenciones han venido a mejorar las condiciones de estas dependencias municipales al tiempo que facilitaban un mejor acceso y estancia de los mayores.

A esta subvención hay que unir la donación recientemente concedida por DPZ para la supresión de barreras arquitectónicas y reformas del Hogar de El Bayo.

¿Quién cuida a los que cuidan?



Cada persona que cuida vive el cuidar de forma diferente, dependiendo no solo de las propias circunstancias personales sino también de la persona cuidada, de cómo la familia ha decidido cuidar, del ambiente social y de los servicios de apoyo con que se cuenta.

Pero a veces, se tiende a cuidar mucho y a cuidarse poco, dejando que las propias necesidades del cuidador pasen a un segundo plano y esto puede ocurrir por distintas razones: preocupación por cuidar bien al familiar, no compartir los cuidados, considerarlo como una costumbre, ocupar tanto tiempo que es difícil darse cuenta, ... Además, en las mujeres, influye el rol social, muy centrado en estar pendiente y cuidar de todo y de todos.

Los beneficios de que el propio cuidador se cuide son dobles. Por una parte, para mantener el propio bienestar y salud, y, por otra parte, por el bienestar de la persona cuidada.

Las repercusiones de cuidar y no cuidarse pueden ser importantes. Cuando se cuida, se vive una situación de vulnerabilidad por la crisis personal y la sobrecarga de tareas y emocional. Si esto ocurre durante mucho tiempo, puede producir gran estrés.

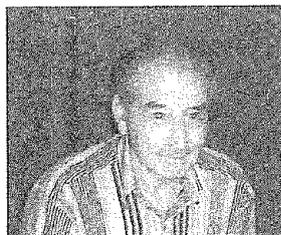
El estrés continuado puede causar problemas de salud, "señales" que indican que nuestro cuerpo no puede más. Estas señales pueden ser: dolores de espalda, de cabeza o de estómago, insomnio, cansancio o agotamiento, pensamientos y sentimientos negativos, nervios, rabia, irritabilidad, tristeza o angustia, dificultades para concentrarse en el trabajo. ...

Desde la iniciativa pública y privada existen recursos de apoyo a los cuidadores que en ocasiones no llegan a cubrir todas las necesidades existentes, pero que suponen un apoyo importante para este colectivo cuyo papel en la sociedad es fundamental en cuanto que atienden a un sector de población cada vez más numeroso, "las personas dependientes".

En Ejea de los Caballeros, existe una iniciativa puesta en marcha desde el Hogar de Mayores de apoyo a los cuidadores. Se trata de un taller destinado a personas que cuidan de otras que tienen un grado de dependencia importante. Esta actividad, que tiene una periodicidad semanal y una duración limitada, facilita un espacio de intercambio, apoyo y ayuda a personas que se encuentran en esa situación.

Todos los temas que se tratan y aquellos que los asistentes proponen, son tratados en las sesiones de grupo que tienen lugar en el propio Hogar, ubicado en la calle Libertad nº 2.

Nueva Junta en el Hogar de Mayores de Bardenas



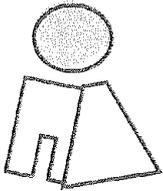
Marcelino Ruiz, presidente saliente de la Asociación de Mayores de Bardenas

El pasado día 22 de Mayo se convocó una Asamblea Extraordinaria de la Asociación de mayores de Bardenas al objeto de elegir una nueva Junta Directiva de esta Asociación. El hasta ahora presidente, D. Marcelino Ruiz dejaba el cargo por motivos personales, aunque pretende seguir apoyando el funcionamiento del Centro.

La nueva Junta esta formada por D. Gregorio Rey, presidente, D. Juan José Bericat, secretario y D. Antonio Clemente, Tesorero.

Junta de Tercera Edad de Bardenas
Antonio Clemente, Gregorio Rey y Juan José Bericat.





**I PLAN MUNICIPAL
DE IGUALDAD
EJEA Y BARRIOS**

Hoja para la Igualdad

EDITORIAL

**CONCILIEMOS
LA VIDA PERSONAL,
FAMILIAR
Y LABORAL**

Hablar sobre la conciliación entre la vida familiar, laboral y personal requiere recordar que los estereotipos sexuales marcaban -y marcan todavía- espacios separados y ocupaciones del tiempo diferentes e incluso excluyentes: al rol femenino se le atribuía el espacio doméstico y el tiempo reproductivo y de cuidados; al rol masculino, el espacio público y el tiempo productivo y asalariado en exclusividad.

Sin embargo nadie puede renunciar a preguntarse quién quiere ser y qué proyectos quiere realizar. Hay que romper barreras. Debemos cambiar actitudes.

Todos necesitamos un espacio en el que poder adquirir nuevas habilidades, aumentar nuestra formación, tanto laboral como cultural.

Ello exige una nueva forma de cooperación entre mujeres y hombres que permita un reparto equilibrado de responsabilidades en la vida familiar y laboral. Pactar es necesario, supone llegar a acuerdos en la toma de decisiones, la asunción de roles y el reparto del trabajo doméstico entre todas las personas de la familia.

La misma importancia tiene el tiempo dedicado al trabajo remunerado que el trabajo doméstico no remunerado, así como a la formación y al ocio. Hay que compartir el trabajo equitativamente, y entre ambos debemos reafirmar la defensa de un modelo de sociedad consecuente con los principios de igualdad y solidaridad que sustituya la exclusión por la participación.

Es de justicia señalar el compromiso y la actitud de muchos hombres que a pesar de nuestra cultura y costumbres, comparten y nos acompañan en el camino que siente las bases de un futuro mucho más igualitario. Gracias.

Mª Teresa Somalo Uruñuela
Concejala Delegada
de Igualdad

Conciliar la vida personal, familiar y laboral

CONCILIAR significa hacer compatible tres contextos: el laboral, el familiar y el personal, teniendo tiempo para el trabajo productivo, el trabajo reproductivo, el ocio, los afectos y el desarrollo personal.

La conciliación es una necesidad para hombres y mujeres que quieren una vida más humana que exige cambios en los diferentes ámbitos: en la vida privada y doméstica; en la organización del trabajo; en las estructuras de empleo; en las políticas de recursos humanos de las empresas; en las estructuras y servicios de cuidado de personas dependientes; en los servicios comunitarios.

Se trata de COMPARTIR trabajo doméstico, responsabilidades, decisiones, tiempo libre...

Las mujeres se han incorporado a la actividad laboral en la Comunidad Autónoma de Aragón; sin embargo, los hombres no se han incorporado en la misma medida al trabajo no remunerado (familiar y doméstico).

Cuando las relaciones familiares se establecen en un plano de igualdad son más placenteras, menos tensas y generan menos conflictos. PACTAR significa llegar a acuerdos sobre el reparto del trabajo doméstico entre todas las personas de la familia, para que no prevalezca la fuerza de la costumbre a través de la cual se impone una distribución desigual.

**RECETA PARA UN
REPARTO DE TAREAS:**

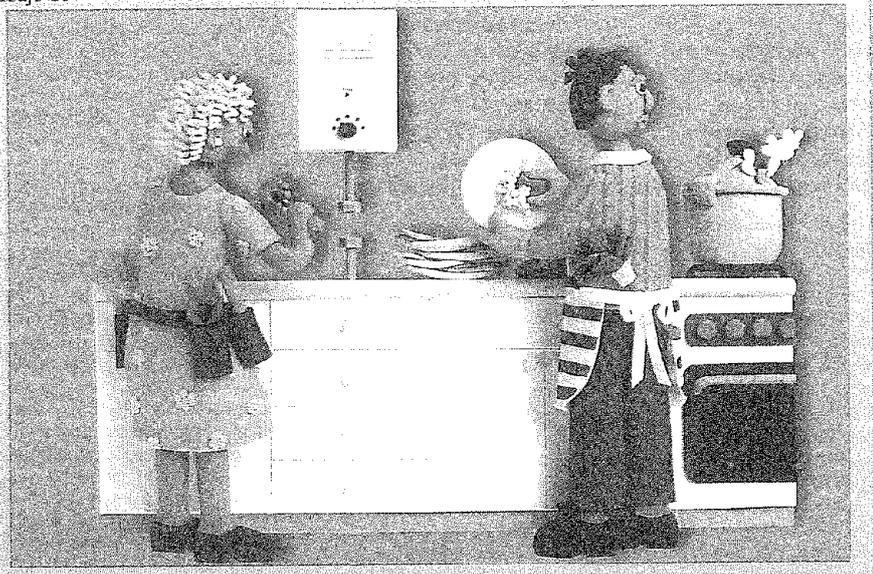
- **INGREDIENTES**
Tareas del hogar, igualdad, autonomía, solidaridad, tiempo propio, comunicación, negociación y un poquito de autoestima.
- **PREPARACIÓN**
Enumérense las tareas que hay en una casa, valorando cuidadosamente el esfuerzo que cuesta realizarlas.
Cada persona puede ocuparse de su habitación y de sus cosas personales, es una manera de asumir responsabilidad y hacernos independientes.

Todos los miembros de la casa pueden ocuparse en igualdad de mantener limpios y acogedores los espacios comunes. Ellos y ellas pueden planchar, cambiar un enchufe, limpiar el baño, revisar el coche, colgar un cuadro, hacer la comida... y un largo etc.

Organícense turnos negociados para el cuidado de personas enfermas y de la gente menuda de la casa.

Como paso final, podemos adornar este apetecible plato con una rica salsa que llamaremos: «nos queda tiempo libre si compartimos las responsabilidades en el hogar».

Muy recomendable incluir esta receta en nuestra alimentación diaria. Evita el estrés y refuerza la autoestima.



Convocatorias DPZ

La Diputación Provincial de Zaragoza, a través de su Plan provincial para la igualdad de oportunidades para la mujer del medio rural pretende facilitar a los Ayuntamientos, Asociaciones de Mujeres, Centros Educativos y Empresas de los municipios de la provincia de Zaragoza, excluida la capital, los recursos necesarios para lograr la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

En el Boletín Oficial de la Provincia publicado el pasado 25 de mayo del 2005, aparecen publicadas en su sección tercera varias convocatorias:

- Convocatoria del Premio fotográfico «Mujer y medio rural».
- Convocatoria del Premio de «Flexibilidad empresarial».
- Premio de relatos breves «María Domínguez».

Premio de dibujo y redacción «En casa, también somos iguales».

Pueden participar en dichas convocatorias todas las personas residentes en la provincia de Zaragoza, excluida la capital, empresas cuya sede social se encuentre ubicada en alguno de los municipios de la provincia de Zaragoza excluida la capital, y niños/as escolarizados en Colegios de la provincia de Zaragoza.

Las personas interesadas en participar en estas novedosas iniciativas pueden consultar las normas de convocatoria en el BOP de 25 de mayo, y en la página web de la DPZ: www.dpz.es. También, pueden dirigirse a la delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea (en los Servicios Sociales).

INFORMACIÓN:

Delegación de Igualdad - Servicios Sociales - Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros - Tels. 976 661 515 - 976 661 660
email: hsocial@aytoeja.es

Cursos 2005 de Verano
Universidad de Zaragoza

Multiculturalidad en la historia.
La inmigración en Aragón: historia y futuro
Ejea de los Caballeros, 6 a 8 de julio



Información:
Secretaría de los Cursos Extraordinarios
Edificio Interfacultades, 3ª planta
c/ Pedro Cerbuno, 12, 50009 Zaragoza
Tfno: 976 761 047 • Fax: 976 762 050
coz@unizar.es
www.unizar.es/cursosdeverano



Ejea, sede de un curso universitario de verano

Del 6 al 8 de julio Ejea será la sede un curso de verano organizado por la Universidad de Zaragoza. Mediante «Multiculturalidad en la historia. La inmigración en Aragón: historia y futuro», la Universidad de Zaragoza se une a la conmemoración del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón». El curso se desarrollará en el Centro Cívico Cultural.

El curso está dirigido por los doctores Joaquín Lomba, Catedrático de Historia Medieval y José Luis Corral, profesor titular de la misma especialidad. El objetivo del curso es poner de manifiesto la importancia que a lo largo de la historia ha tenido la inmigración en la población aragonesa y resaltar el interés que ha supuesto para su desarrollo económico, social y cultural.

Los destinatarios del curso son estudiantes de universidad, emigrantes, profesores de instituto, profesores de primaria, sociólogos, abogados y en general todas aquellas personas interesadas en el tema. La asistencia al curso está reconocida con 2 créditos de libre elección en la Universidad de Zaragoza, que además están homologados por el Depar-

tamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Entre los temas que se van a tratar destacan, entre otros, los movimientos de población en el valle del Ebro en la época romana, la búsqueda de una identidad andalusí de los pobladores que llegaron a la Marca Superior, la inmigración de intelectuales judíos y musulmanes en el Aragón Medieval o la inmigración extranjera en Aragón hoy. Todos estos asuntos serán impartidos por un profesorado de primer nivel académico.

El curso está patrocinado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, la Diputación Provincial de Zaragoza y el Centro de Estudios de las Cinco Villas

Se inaugurará el 3 de junio

EnseñARTE-4 está dedicado al pop-art

El viernes, 3 de junio se inauguró en la Sala de Exposiciones de la Casa Parroquial la exposición *EnseñARTE-4. Las claves del arte contemporáneo*, dedicada en su cuarta edición al *Arte Pop*. A la

inauguración asistieron el Presidente de la DPZ, Javier Lambán, el Concejal de Cultura, Miguel Ángel Sánchez, el Comisario de la exposición, Alfredo Romero, y el galerista Miguel Marcos.

En las anteriores ediciones de EnseñARTE las muestras se acercaban a temas como el *color*, el *paisaje* o las *imágenes sobre papel*. La de 2005 centra su selección en el movimiento artístico denominado *Pop Art* o *Arte Pop*. Esta tendencia artística empezó a manifestarse por los años 50, fundamentalmente en Norteamérica y Gran Bretaña, coincidiendo con el despegue económico y la prosperidad que se produjeron tras la II Guerra Mundial. Europa Occidental, con España incluido, no quedaron al margen de este arte popular que, pese a utilizar una imaginería reconocible para las grandes masas, generó una diversidad de técnicas, temas y expresiones plásticas, sobre las que esta exposición da buena cuenta.

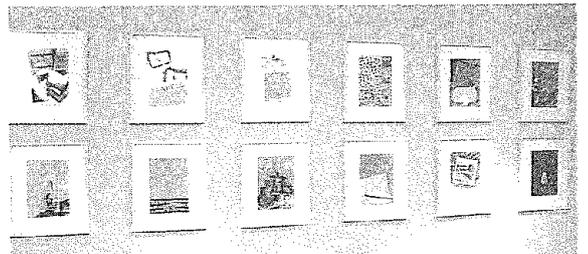
Muchos de los autores que integran esta exposición forman parte de las más importantes páginas de esos manuales, como Andy Warhol, Richard Hamilton, Robert Rauschenberg, Tom Wesselmann, entre otros.

Se trata de una experiencia expositiva que ya alcanza su cuarta edición en lo que es un compromiso fiel con *el arte* y con *su didáctica*. Los escolares de Ejea y de sus barrios son uno de los destinatarios prioritarios del proyecto. La libertad con que miran y sienten es un magnífico instrumento para entender muchas de estas obras. Sorprende la viveza, acierto y espontaneidad de algunos de sus comentarios cuando contemplan los cuadros, lo que no hace sino convencer a sus organizadores de la utilidad de *EnseñARTE* para la educación artística de los ciudadanos del futuro. En esta iniciativa participa también la Diputación de Zaragoza que tiene previsto llevar más tarde la muestra al Monasterio de Veruela.

Desde su primera edición, *EnseñARTE* también se planteó como un proyecto cultural que, ade-



Foto Samper



Serigrafías del equipo Crónica adquiridas por el Ayuntamiento.

Foto Samper



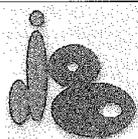
Foto Samper



Foto Samper

más de ayudar a conocer e interpretar las claves del arte contemporáneo, permitiese al Ayuntamiento de Ejea conformar una pequeña colección de obras de arte. Ya son tres las obras adquiridas por la institución municipal a tal fin: un *Victor Mira*, un *Manolo Quejido* y un *Xavier Grau*. Este año incorporará a ellas una colección de serigrafías del Equipo Crónica, uno de los máximos

exponentes del arte pop español. En un futuro próximo, todas ellas y las sucesivas adquisiciones se integrarán en alguna de las salas temáticas del Museo de la Villa que el Ayuntamiento y la Diputación de Zaragoza están impulsando y asentando en sus bases, dentro del marco conmemorativo del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón.



Jesús Benavente s.l.

OBRAS PÚBLICAS

Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 663 117 • Fax: 976 677 121
E-mail: administracion@jesusbenavente.com



CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
ANTIGUAS NAVES DE ALPUEMA

¡Venga a vivir donde se construye el futuro!

Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779

San Juan: el corazón del IX Centenario

Los actos programados con motivo del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón (1105-2005) tiene su plato fuerte en las fechas de las Fiestas de San Juan y su

semana previa. La recreación de la Ejea medieval que va a tener lugar en La Corona durante los días 24, 25 y 26 de junio será el epicentro de una multitud de actividades que nos vendrán a

traer hoy lo que fue la Ejea del siglo XII. Pero antes, desde el lunes 20, la Semana Gastronómica de las Culturas nos acercará el valor del alimento y la cocina como patrimonio cultural.

Semana Gastronómica de las Culturas

La Semana Gastronómica de las Culturas ofrece un variado programa que combina lo participativo con lo didáctico. Conferencias, talleres, la presentación de un libro, degustaciones, demostraciones y concursos gastronómicos se ofrecen a ustedes para que los incorporen a su acervo justo en una semana que converge con las Fiestas de San Juan, tan unidas a nuestro pasado histórico. La idea es recuperar la tradición medieval de nuestra gastronomía, potenciando a la vez su faceta multicultural. Pero también se quiere proyectar la gastronomía hacia el futuro, como complemento a nuestra oferta turística, valorización de nuestros alimentos e incentivación de la actividad empresarial hostelera.

Lunes 20: 20 horas. Conferencia «El patrimonio alimentario cultural», a cargo de Chusa Portalatín, médico, restauradora y especialista en gastronomía.
Salón de Actos del Centro Cívico Cultural (*)

Martes 21: 18 horas. Taller «La presentación de la buena mesa», a cargo de Carlos Orgaz, Presidente de la Asociación de Maitres y Profesionales de Sala de Aragón
Aula 4 del Centro Cívico Cultural
Inscripción gratuita en la recepción del Centro Cívico Cultural

20 horas - Conferencia «La miel en las culturas medievales», a cargo de José María de Jaime, Doctor en Farmacia.
Salón de Actos del Centro Cívico Cultural (*)

Miércoles 22: 20 horas. Conferencia sobre «La trazabilidad en el sector alimentario y hostelería», a cargo de Antonio Buil, gerente de Fegan Siglo XXI.
Salón de Actos del Centro Cívico Cultural (*)

Jueves 23: 20 horas. Presentación del libro «Una historia de cocina grabada en la piedra», de Chusa Portalatín, médico, restauradora y especialista en gastronomía.
Salón de Actos del Centro Cívico Cultural (*)

Viernes 24: 20 horas. Entrega de los premios del «Concurso de tapas y entrantes»
Salón de Actos del Centro Cívico Cultural (*)

Sábado 25: 19 horas. Demostraciones de «Las gastronomías del mundo en Ejea»
Comedor del Colegio Público Mamés Esperabé
21 horas. Cena-presentación de «Slow Food España», en el restaurante Aragón
Reserva de cubierto en el propio restaurante

Domingo 26: 13 horas. «Concurso de recetas gastronómicas tradicionales»
Comedor del Colegio Público Mamés Esperabé

(*) Al finalizar se ofrecerá una degustación de productos típicos de las Cinco Villas en el Bar del Centro de Personas Mayores de Ejea.

Los días 23, 24, 25 y 26 de junio

La Corona regresará al siglo XII

Todo empezará con una excursión, la llegada a Ejea de los Referendarii gestorium antiquorum, afamados juglares del Rey Pedro IV que acuden a la villa para conmemorar los hechos de la conquista de la ciudad y otros acontecimientos relevantes en la historia de Ejea hasta 1355. A partir de ahí, una diversidad de escenas teatrales se sucederán a lo largo de todo el fin de semana.

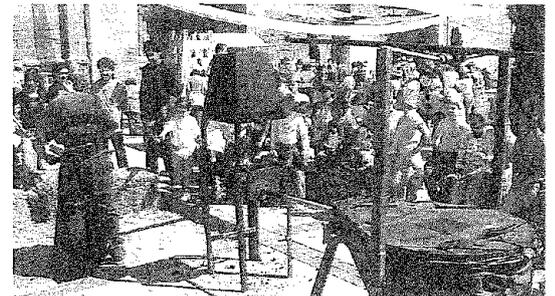


Foto Cyan

LOS PROTAGONISTAS

- Compañía de Teatro Pingaliraina
- Grupo Aires de Aragón.
- Escuela de Música Tradicional
- Banda Municipal de Música
- Coral Polifónica
- Grupo de Teatro Humphrey
- Grupo de Teatro del Centro de Mayores
- Familia Arbués y amigos
- Peña Pillalejos
- Peña El Chorzoz
- Club de Ajedrez
- Club de Atletismo
- Grup. de Deportes Tradicionales
- Alumnos de ADISCIV
- Colegio Ferrer y Racaj
- Colegio Mamés Esperabé
- Un centenar de figurantes voluntarios
- Taller del IV Centenario
- Taller de Trajes Regionales

EL PROGRAMA

Jueves, día 23

21.00. Plaza de Santa María.
Arribada de juglares.
Las Cinco Villas y el agua (farsa).
Desde las 23.00. Plaza de la Gramática.
Sanjuanada juglaresca (Cantos y cuentos, danzas y juegos).

Viernes, día 24

Desde las 11.00 a las 14.00. Plaza San Gregorio y calles del Barrio.
Juegos populares
Talleres artesanales.

Talleres de danzas.

12.00: Calle Tajada
Cuentos sefardíes.
13.00: Calles Graneros/Aisladas.
Hacienda somos todos (farsa).
13.30: Plaza de Santa María.
Entrega de Premios del Concurso de Escaparates (en la haima árabe).
18.30-20.30: Plaza San Gregorio y calles del Barrio.
Juegos populares.
Talleres artesanales.
Talleres de danzas.
19.00: Desde la Iglesia del Salvador.
Llegada del Rey Pedro IV y desfilé del Cornejo Real.
19.30: Plaza de Santa María.
Sekia. Segia. Egezza. Siya. Exea. (Historias de la Ejea antigua).
20.00: Plaza de Santa María.
Danzas de las Tres Culturas en honor al Rey.
20.30: Iglesia de Santa María.
Poesía de las Tres Culturas
23.30: Plaza de la Oliva.
Comparsas de músicos, trovadores y danzantes de Exea.

Sábado, día 25

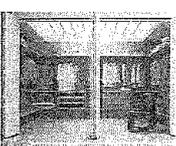
Desde las 11.00 a las 14.00: Plaza San Gregorio y calles del Barrio.
Juegos populares.
Talleres artesanales.
Talleres de danzas.
11.30: Plaza de Santa María
Batalla ajedrecística entre moros y cristianos.
13.00: Plaza de Santa María.
Escuela de Gramática (farsa).
18.30-20.30: Plaza San Gregorio y calles del Barrio.

Juegos populares.

Talleres artesanales.
Talleres de danzas.
19.00: Confluencia calles Graneros/Aisladas.
Carrera Popular del IX Centenario.
21.00: Plaza de Santa María.
Audencia Real a la Villa.
21.30: Plaza de Santa María.
Pasarela IX Centenario. (Desfile comentado de vestimentas medievales).
23.30: Plaza de Santa María.
La verdadera historia de la Conquista de Ejea.

Domingo, día 26.

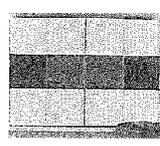
A partir de las 12.00: Cantera de San Gregorio.
Concurso de Ranchos.
12.00: Plaza de Santa María.
Escenas musicales populares.
Letanias de los apestados de Ejea.
Escuela de juglares.
13.00: Plaza de Santa María y calles en itinerancia.
Judíos, moros y cristianos (farsas).
14.00: Plaza de San Gregorio.
Entrega de Premios del Concurso de Ranchos.
20.00: Plaza de Santa María.
Farsas y juglarías a cargo de los Referendarii del Rey Pedro IV.
23.00: Plaza de Santa María.
Despedida del Rey
Concierto de EDUARDO PANIAGUA: «Tres Culturas: Judíos, cristianos y musulmanes en la España Medieval».



Visiones

PEDRO FAU





MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PAR-

Prol. Paseo del Muro, 8 EJEA DE LOS CABALLEROS



Saneamientos

Marcellán, s.c.

TIENDA:
Cervantes, 3
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN:
Ctra. Gallur, s/n
Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIÉTFILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

El pasado 23 de mayo

TAKO presentó en Zaragoza su nuevo disco *Jaque*

Gran éxito de público y crítica

Jaque es el título del nuevo trabajo de Tako, que el grupo ha presentado en Zaragoza, en la Sala Multiusos del Auditorio, el pasado 23 de mayo. El álbum está editado por su propio sello discográfico, *Junta Versos Records*, tras más de diez años con AZ Records. Canciones como

El baile de los locos, *El barrizal*, *Apocalipsis*, *Colorín colorao*, *Luces de plata* o *Con dios y con el diablo*, basadas en la voz y la guitarra hacen de *Jaque* el disco más potente de los de Ejea. Con este disco el grupo ejeano alcanza su plena madurez.

Además, con motivo de su 20 aniversario en el mundo del rock, han incluido un DVD con toda su historia, fotos, entrevista y actuaciones en directo. Todo -CD + DVD- por 10 euros.

Jaque, supone la primera referencia para el sello Junta Versos Records, creación del propio grupo para poder trabajar más a su aire. «No nos gusta la mecánica de una multinacional. Siempre hay un desacuerdo entre el artista y el negocio. Nos planteamos grabar un disco como nosotros queríamos, sin prisas. Con AZ Records ya llevábamos diez años, y aunque nunca ha habido presión y han respetado nuestra música, pensábamos que ya habíamos hecho todo lo que podíamos con ellos», dicen los componentes del grupo: Mariano Gil, Fernando Mainer, Pablo Moreno y Nacho Jiménez

El álbum muestra en la portada la radiografía de un peón de ajedrez bajo el que se escribe la palabra *Jaque*, título del disco. «La portada original era un jaque al rey hecho con el peón, pero pensamos que podía dar lugar a malas interpretaciones. Así que un día un amigo nos mostró esta idea y nos encantó. El peón representa al grupo, somos los peones de esta sociedad, y la palabra *Jaque* intenta transmitir el mensaje de que hay que moverse. Estas canciones invitan a moverse y a pensar. Es como si se planteara un jaque a la sociedad.»

Precisamente crítica social y musical se desgranaban a lo largo de los catorce temas, donde, en la parte musical, muestran una faceta especialmente roquera. Tras la presentación a los medios el grupo proyectó parte del DVD que acompaña al disco y a continuación ofreció un concierto.

El próximo 25 de junio, en la plaza de Toros de Zaragoza, Tako será el telonero del grupo Mötley Crüe, con lo que se encuentran encantados. «Eso es una muy buena oportunidad, nos encanta que hayan confiado en nosotros. Además por lo que sabemos no se barajaron otros nombres. Los promotores tenían muy claro que querían que fuésemos nosotros. Estamos muy contentos.»



Rueda de Prensa de Tako en la presentación de su nuevo trabajo «Jaque».

Foto Cyan



Foto Cyan

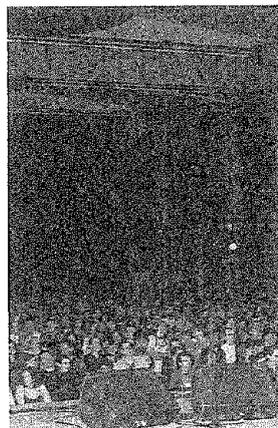
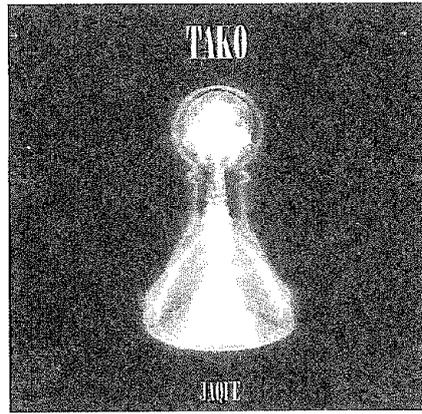


Foto Cyan

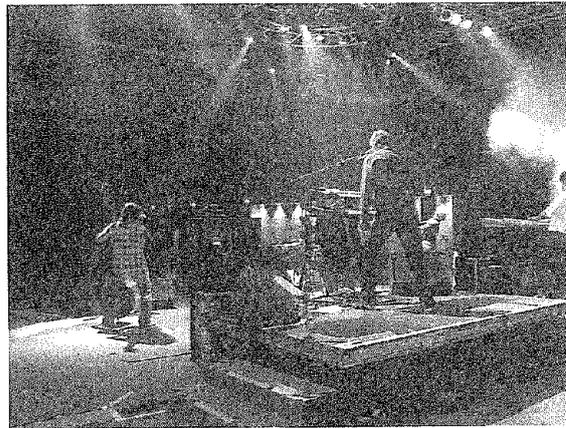


Foto Cyan

LAS CUATRO ESQUINAS

Operación sequía

Marcelino Cortés

Últimamente los meteorólogos están intentando explicarnos cuáles son las razones de la pertinaz sequía que estamos padeciendo. Unos hablan del cambio climático, otros dicen no sé qué del "Niño", otros dicen otras cosas, pero entre todos no son capaces de ponerse de acuerdo para explicar la causa real de la falta de lluvia.

Yo, que no tengo ni zorra idea, se lo voy a decir: el origen de la sequía que padecemos se debe única y exclusivamente a la suspensión del concurso *Operación Triunfo*. Como se lo digo. Analicen los datos que doy a continuación y comprobarán lo razonable que es esta explicación. Los tres años en que se ha desarrollado este concurso-*reality* han sido años pluviométricamente normales, incluso buenos, de esos que permiten llenar los pantanos. Es como si los gallos y gorgoritos de estos jóvenes aprendices de artistas hubieran tenido el efecto mágico de convocar a los espíritus que dejan caer el agua desde las alturas. Sin embargo, dejar de emitirse el programa de mairas y dejar de llover ha sido todo uno.

Por eso, a estas alturas del año en que nos encontramos, la mejor noticia que pueden recibir nuestros agricultores es que se está preparando la edición de O.T para el próximo año. Seguro que este otoño, a poco que se cuelen en el programa un par de *esgarramantas* de esos que destruyen todo tipo de canciones y melodías, tenemos el agua del cielo asegurada. Tengan fe en ello.

Pero para que en el futuro este tipo de contingencias meteorológicas no se vuelvan a producir, sugiero a todos los socios de la Cooperativa Agraria "Virgen de la Oliva" que en la próxima asamblea que se celebre propongan a la Junta Directiva que preside José Antonio Alayeto la posibilidad de que la entidad patrocine el concurso de *Operación Triunfo*, de manera que no deje de emitirse ningún año y tengamos la lluvia asegurada hasta que se recrezca el pantano de Yesa. Ya les digo, nada de invertir en tuberías y en aspersores: a esponsorizar a jóvenes promesas de la canción española, que es más rentable y luce más. Con este patrocinio mataremos dos pájaros de un tiro y daremos satisfacción a todo el mundo. Por un lado, a los agricultores de Ejea les dejarán de llamar *boquisecos*, como antaño; por otro lado, haremos una labor humanitaria ayudando a estos jóvenes aprendices de cantantes a sacar a la Paulina Rubio o al *Chayanne* que todos llevamos en nuestro interior.

Sincermente, no me digan que no les haría ilusión ver a David Bisbal con los tirabuzones cubiertos con una gorra de la cooperativa; o a Rosa de España moviendo sus arrobos sobre el escenario embutida en un mono azul con el logotipo de la "Virgen de la Oliva" a la espalda y cantando esa pieza que dice *Europe's living a celebration...*